

ANTONIA DURÁN AYAGO (Dir.)

**RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA
ACTIVA PARA TRANSFORMAR
REALIDADES DESDE EL DERECHO**

Vol. III

Coordinadores:

Nuria DEL ÁLAMO GÓMEZ / Lina Mariola DÍAZ CORTÉS

Julio FERNÁNDEZ GARCÍA / María Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS

Carmen GONZÁLEZ LEÓN / María José MERCHÁN PUENTES

María Lourdes SANTOS PÉREZ / José Antonio SENDÍN MATEOS

Eugenia TORIJANO PÉREZ



Ediciones Universidad
Salamanca

RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA ACTIVA
PARA TRANSFORMAR REALIDADES
DESDE EL DERECHO

Vol. III

Relación de autores

Dirección

ANTONIA DURÁN AYAGO

Coordinación:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ
JOSÉ ANTONIO SENDÍN MATEOS
EUGENIA TORIJANO PÉREZ

Autores:

LUCÍA AGUSTÍN MARTÍN	LUCÍA GALDÓS OLIVARES
DIEGO ALCAÑIZ RODA	MARINA GARCÍA GONZÁLEZ
MELISSA BARCELÓ SHCHIPITINA	KARLA GARCÍA MARRERO
RODRIGO BLANCO BARRIOS	MARTA GARRIDO MONTORO
CARLA BLANCO REY	ALEXIS JAKEL GÓMEZ CRESPO
AITANA BONITO GONZÁLEZ	ESTER GUTIÉRREZ CORA
MARINA BUSTILLO GUTIÉRREZ	PAOLA HERRÁEZ PÉREZ
MARÍA CABRERA MERCHÁN	LUCÍA HERRERA GONZÁLEZ
MARIANA CAICEDO VERGARA	CLAUDIA ITURREGUI GARCÍA
LUCÍA CAMINERO HERNÁNDEZ	VEGA LABRADOR COMESAÑA
MARÍA CLAVERO SÁNCHEZ	CAROLINA DE LEÓN RODRÍGUEZ
JULIA DE CASTRO REVUELTA	ÁLVARO LÓPEZ PÉREZ
SAMUEL DAVID COLINA SANTANA	NEREA LÓPEZ VERGARA
LIDIA ENRIQUE FERNÁNDEZ	LAURA MANSO ARRIBAS
BÁRBARA FERNÁNDEZ MUÑOZ	ÁNGEL MARTÍN GONZÁLEZ
MARÍA DEL PILAR FIERRO CLAVIJO	BRUNO MIANA GÓMEZ
PAULA FLORES CIFUENTES	EMMA MIGUEL PÉREZ
JONE FOJÓN GODOY	AFEF MILESI
SARA MOREIRA HERNÁNDEZ	CARLOTA RIVEIRO FONTÁN
ÁNGELA MUÑOZ SIERRA	LUCÍA RUBIO GARCÍA
LAURA MURIEL RODRÍGUEZ	VERÓNICA RUIZ CARRACEDO
ANDREA NÚÑEZ PORTILLO	CARLA SÁNCHEZ RAMOS
EVA RAQUEL NÚÑEZ SANZ	EMMA SANTANA RAMOS
LAURA PEDROSA VALDERREY	RAFAEL TEODORO UGARTE MAUNY
LAURA PEÑARRUBIA NAVARRO	LARA VILA MORÁN
LUCÍA RIOBÓ MOREIRA	ANASTASHA VOLKOVA

ANTONIA DURÁN AYAGO (DIR.)

RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA
ACTIVA PARA TRANSFORMAR
REALIDADES DESDE EL DERECHO

Coordinadores:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ
JOSÉ ANTONIO SENDÍN MATEOS
EUGENIA TORIJANO PÉREZ



Ediciones Universidad
Salamanca

ET CAETERA, 93

©
Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Publicación financiada con Ayuda del Programa de Difusión de Resultados de Investigación
del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Salamanca

1ª edición: mayo, 2025
ISBN:978-84-1091-077-5 (PDF)
ISBN:978-84-1091-078-2 (POD)
DOI: <https://doi.org/10.14201/0EC0093>

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Realizado en UE-Made in EU

Maquetación y realización:
Cícero, S.L.U.
Teléfono: 923 12 32 26
Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa S.L.
Teléfono: 923 26 01 11
Salamanca (España)

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

Todas las aportaciones de este volumen se han aprobado tras ser sometidas
a una evaluación por dobles pares ciegos (*double-blind peer review*)



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

-  Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
-  NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
-  SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

Índice

PRÓLOGO.....	13
LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	17
I. <i>Presentación</i>	19
II. <i>Relatos</i>	21
Carmen Velayos Castelo, «Reverencia por la vida».....	23
Roberto Hernández y María Ercilla, «Menos mitos y más acción».....	33
Manuel Pérez Hernández, «Cuando la inco- modidad se convierte en lucha: un compro- miso inesperado»	41
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	49
LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA.....	55
I. <i>Presentación</i>	57
II. <i>Relatos</i>	59
María del Pilar, más allá de un diagnóstico ...	61
La dulzura de H	65

ÍNDICE

Cayetana, una vocación al servicio de las personas con discapacidad intelectual	69
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	73
LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS	75
I. <i>Presentación</i>	77
Narby, el guardián de los muros.....	81
Samuel, una vida marcada, una historia por escribir.....	89
Genoveva, trabajadora social: «La gente tiene derecho a segundas oportunidades, o a terceras, o a cuartas»	99
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	109
LÍNEA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	119
I. <i>Presentación</i>	121
II. <i>Relatos</i>	123
Mi abuelo perdió el miedo, aunque mi abuela y mi madre siempre lo han tenido.....	125
La historia de cómo una injusticia afectó a tres generaciones.....	135
Luis Villoldo Cienfuegos. Una historia de represión silenciosa	145
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	155

ÍNDICE

LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET.....	159
I. <i>Presentación</i>	161
II. <i>Relatos</i>	165
Olivia, «Pedir ayuda me brindó la oportunidad de encontrar una vida mejor».....	167
Rocío, «Hay que bajar al peldaño donde están los jóvenes para intentar entenderlos sin juzgarlos».....	175
Sandra Vanessa, «Los educadores no somos superhéroes ni superheroínas».....	181
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	189
LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS	193
I. <i>Presentación</i>	195
II. <i>Relatos</i>	197
El precio del conocimiento: la historia de Fátima	199
Yasmín, raíces que cruzan el mar.....	205
Vivir, simplemente vivir: la lucha de Karim ..	213
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	225

*Gracias a todos los que han querido compartir
sus experiencias de vida con nosotros.*

*Gracias por su generosidad
y por permitirnos aprender con ellos.*

PRÓLOGO

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Directora de la Clínica Jurídica de Acción Social
Universidad de Salamanca*

Presentar el volumen III de una obra no es algo casual. Aunque los autores, los entrevistados y los relatos sean otros, el proyecto que está sobre la base de este libro perdura porque se ha demostrado una experiencia de éxito.

En realidad, se trata de constatar que no hay fórmula mejor para conocer al otro que sentarse a escucharlo. Eso es lo que han hecho en este libro y lo que hicieron en ediciones anteriores nuestros estudiantes. Escuchar las experiencias de vida de quienes han querido compartir con nosotros un tiempo para contarlas. El desafío es no solo escuchar para luego transformar, de forma condensada, en relatos esta escucha, sino buscar cómo desde quien se acerca a este relato como futuro jurista, politólogo o criminólogo se podría intervenir para mejorar la vida de estas personas. Porque en general todas comparten algún tipo de vulnerabilidad y es ahí donde es más necesario analizar si contamos con legislación adecuada, o si la praxis de la administración ha sido correcta, o si la no acción de los poderes públicos ha generado propiamente esa vulnerabilidad.

PRÓLOGO

Todos los relatos que se contienen en este libro se caracterizan por su autenticidad. No hay lenguaje impostado; no hay efectos artificiales. Son fruto del impacto que han tenido en quien los ha escuchado. Y si repetimos por tercera vez la experiencia es porque hemos constatado el efecto beneficioso que tiene para todos los que intervienen en el proceso de construcción del libro. Para quien cuenta su historia porque se siente escuchado y porque encuentran un altavoz para que se conozca lo que han vivido; para quien las escucha porque es fácil empatizar y comprender a quien te comparte parte de su vida y para la sociedad en general, para el potencial lector de este libro, porque en él, a través de las propuestas de acción, se muestra el camino que está por recorrer. Por tercer año, podemos decir, ¡misión cumplida!

LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinadora: MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca

MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
*Profesora Asociada de Derecho Internacional Público.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

Los tres relatos de vida que se presentan a continuación pretenden dar visiones diferentes sobre los problemas ambientales desde tres ópticas muy diversas: docente, laboral y activista.

El primero de ellos trata sobre la historia de Carmen, una profesora de Filosofía Moral y Política, muy comprometida en temas ambientales y una de las primeras mujeres en investigar la ética ecológica. A través de su relato nos va dando las claves necesarias para entender la conexión entre filosofía y medioambiente.

El segundo es un relato conjunto de dos trabajadores de una planta de tratamiento de residuos, María y Roberto, que desde sus diferentes puestos trabajan para que el reciclaje se convierta en una realidad. Con este relato se ha pretendido dar voz a quienes trabajan día a día en la gestión de residuos, además de aportar información clave que ayude a desmontar falsos mitos y fomentar un cambio real en los hábitos de la sociedad.

El tercero de los relatos nos presenta a un activista, Manuel, que se ha visto obligado por las circunstancias a emprender una lucha por conseguir un medio ambiente

adecuado en un pueblo de nuestro alfoz. Lo que comenzó como una simple preocupación por la contaminación de su comunidad, terminó convirtiéndose en una batalla constante contra una industria que prioriza sus beneficios sobre la salud de las personas y la conservación del medio ambiente.

Las historias que se presentan son un testimonio del poder de la resistencia ciudadana en un mundo donde la crisis climática ya no es una amenaza futura, sino una realidad que exige una acción inmediata.

Queremos agradecer a Carmen, Roberto, María y Manuel su disponibilidad a participar en estos relatos contándonos sus experiencias para ayudarnos a comprender que la lucha contra el cambio climático es una labor del día a día en la que todos y todas somos protagonistas.

II. RELATOS

CARMEN VELAYOS CASTELO

«REVERENCIA POR LA VIDA»¹

LUCÍA AGUSTÍN MARTÍN / LAURA PEDROSA VALDERREY

LAURA PEÑARRUBIA NAVARRO

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora Coordinadora de la Línea de Cambio Climático
y Desarrollo Sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social.*

«*IF YOU HAVE A GARDEN and a library, you have everything you need*» es la frase que se puede leer en el tablón del despacho de nuestra entrevistada. Lo cierto es que su espacio de trabajo es la materialización física de esas palabras. Rodeada de libros, de su propia biblioteca iluminada por el sol del atardecer, y de varias plantas que cuida con mucho mimo, nos recibe, nerviosa, pero con una amplia sonrisa, Carmen Velayos Castelo.

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el día 5 de marzo de 2025.

Carmen es profesora titular del área de Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, impartiendo, entre otras materias, las asignaturas de Bioética para el Grado en Filosofía; o Ecofeminismo en el Máster en Estudios Interdisciplinares de Género.

La historia de Carmen es una historia dedicada a la docencia, pero también a la investigación, habiendo redactado múltiples libros y artículos en los que reflexiona sobre ecología, ética ambiental, feminismo, medio ambiente. Una historia dedicada a la defensa de la madre Tierra y todas las formas de vida que la habitan.

Historia que comienza en Ávila, su ciudad natal. Carmen nos relata, con la mirada iluminada, cómo las visitas al pueblo de su familia y la gran terraza que tenían sus abuelos le han permitido adorar la naturaleza, observarla, conocerla y, sobre todo, respetarla. Desarrollar, al fin, ese sentido del asombro del que nos habla Rachel Carson (bióloga marina a la que Carmen dedica uno de sus últimos libros: «Rachel Carson: la revolución entrañable»).

Esta preocupación ambiental que se iba forjando en nuestra entrevistada encontró respuestas, y nuevas preguntas, en las enseñanzas del catedrático de Filosofía Moral y Política, José María García Gómez-Heras, y la ética ecológica que comenzaba a desarrollarse en España. Gómez-He-

ras, pionero en esta materia, se convirtió en mentor de Carmen, transmitiéndole esa pasión por la ética ambiental.

El resultado de ello: *La dimensión moral del ambiente natural: ¿necesitamos una nueva ética?*, la tesis doctoral de Carmen Velayos, que nos recuerda, orgullosa de ello (y no es para menos) cómo esta fue la primera tesis centrada en la ética ecológica. Desde ese momento, el nombre de Carmen y la ética ambiental van de la mano, siendo llamada a participar en numerosos libros y congresos sobre la materia.

Sin embargo, nos explica Carmen, no podemos ver la ética ecológica de manera aislada, sino interrelacionada con el resto de disciplinas: Economía, Biotecnología, Veterinaria (vinculada a la ética animal), Derecho... Un problema estructural y global, como es el cambio climático, requiere de una acción conjunta; requiere de cambios en el sistema económico, cada vez más cercano al colapso, en nuestros paradigmas de pensamiento, en nuestros rituales.

El tono de Carmen se vuelve serio y comprometido: «*No nos sentimos todavía tierra ni naturaleza*». Necesitamos cambiar la forma en que nos entendemos y nos relacionamos con la naturaleza, potenciar nuestra conexión con la tierra, ahí reside la clave. Y ahí es donde la ética puede aportar valores y normas morales.

Precisamente, el último proyecto de innovación docente liderado por Carmen tiene una clara conexión con la tierra, con la naturaleza. Se trata de la Ecoaula «Blanca Catalán», que, tras años de lucha y perseverancia, pudo tomar forma en el pinar del Paseo Francisco Tomás y Valiente del Campus Unamuno, muy cerca del despacho de Carmen.

La Ecoaula aúna el trabajo del profesorado y alumnado de distintas ramas: Filosofía, Biología, Bellas Artes... Carmen, con una sonrisa que no puede ocultar, nos relata cómo cambia la expresión corporal de los alumnos y alumnas cuando reciben sus clases en ella, cómo aumenta la interacción entre estos y con el profesorado. Por un momento olvidan sus ordenadores y teléfonos (concienciando, a su vez, sobre la contaminación digital) para prestar atención al canto de los pájaros, para respirar, para tocar la tierra, para que no olvidemos que somos naturaleza.

Además, está dedicada a Blanca Catalán, la primera mujer botánica española, rescatando del olvido, una vez más, a las mujeres. Un pedacito de Carmen forma parte de la Ecoaula, al igual que la Ecoaula forma parte de Carmen, recordándonoslo así la placa que cuelga de la pared de su despacho.

A través de esta Ecoaula, de este pequeño contacto con la naturaleza en medio de la ciudad, podemos tomar conciencia de lo importante que es nuestra acción para paliar

los efectos del cambio climático; comprender la magnitud de nuestros actos (por ejemplo, la moda rápida o un simple correo electrónico generan una profunda huella ambiental) y cómo *«las acciones cotidianas que damos por sentadas contribuyen al cambio climático de una forma acumulativa»*.

La acción individual es importante, insiste Carmen con seriedad, especialmente si hablamos de acciones agregadas: acciones que, por sí solas parecen no tener importancia pero que, tratadas junto a las del resto de individuos, pueden generar un auténtico cambio.

Cree que, si bien el reto es mucho mayor, la acción personal puede impulsar los cambios necesarios. Sin embargo, siente que no se puede esperar que la responsabilidad recaiga solo en los individuos, dado que los sistemas globales también deben ser reformados para lograr una transformación profunda. Así, acción individual a la que debe sumarse la acción colectiva, cambios estructurales, institucionales y legislativos.

Si bien hasta este punto de la entrevista solo hemos abordado cuestiones vinculadas a la ecología, ética ambiental y cambio climático, resulta interesante atender al vínculo entre Ecología y Feminismo, vínculo sobradamente conocido para Carmen.

Nuestros lectores se preguntarán ¿qué vínculo existe entre ecología y feminismo? ¿Qué es eso del Ecofeminismo? El Ecofeminismo, nos relata Carmen con una leve sonrisa, consciente de que es un tema que conoce a la perfección, es una corriente que aúna dos de los movimientos con mayor impacto del siglo xx, como son el Feminismo y el Ecologismo. Y aúna estos dos movimientos porque la lógica de dominio que existe sobre la naturaleza es análoga a la lógica de dominio sobre las mujeres. Carmen está convencida de que ambas luchas deben ir de la mano.

Si bien es cierto que a las mujeres se nos considera ciudadanas y sujetos de derechos, en la realidad se nos sigue vinculando más a la corporeidad, al sentimentalismo, al cuidado no solo de la familia, sino también de la naturaleza. Así, el Feminismo no trata solo de luchar por la igualdad de derechos, apunta Carmen en tono reivindicativo, sino también por la igualdad en el reconocimiento para lograr un futuro más justo y sostenible; reconocer esa subcultura de género en virtud de la cual han sido las mujeres las que han estado más ligadas al cuidado de la naturaleza. Y, precisamente, son las mujeres las que se ven más afectadas cuando hay un problema ambiental: falta de recursos para la supervivencia de la familia o mayor posibilidad de fallecimiento ante catástrofes.

«Son las mujeres las que luchan por la tierra, y esto merece un por qué», afirma Carmen a la vez que nos recupera, como ejemplo, el Movimiento Chipko, un movimiento liderado por mujeres, y que también contó con varones. Estas mujeres se encadenaron a los árboles para evitar la tala masiva del bosque que les proporcionaba los recursos para subsistir. *«Tenemos que reconocer esa subcultura de género que es muy valiosa en terminos ambientales»,* concluye Carmen.

De todas las cuestiones abordadas a lo largo de la entrevista queda claro que es necesario un cambio en la forma en que nos relacionamos con la naturaleza para desarrollar formas de vida más sostenibles y respetuosas. Para Carmen, los cambios que debemos hacer son claros: abandono del uso de materiales fósiles (carbón, petróleo...), restaurar, de manera urgente, la naturaleza y renaturalizar las ciudades y pueblos; abandonar los pesticidas y herbicidas en la agricultura y cuidar la tierra como totalidad.

Junto a ello, uno de los grandes problemas a los que se refiere Carmen es la contaminación de plásticos y sus consecuencias que, a pesar de ser visibles, la sociedad ignora. Nuestra entrevistada nos contaba con asombro cómo a pesar de existir estudios que ya han demostrado que ciertos componentes presentes en plásticos tienen efectos adversos, tanto para la naturaleza como para la salud humana, estos siguen estando presentes en objetos tan cotidianos

como botellas de agua, cuyas pequeñas partículas han sido detectadas en el cerebro humano.

Ello produce desequilibrios hormonales, teniendo un claro vínculo con enfermedades como la endometriosis y el cáncer de mama, ambas patologías hormono dependientes. Se han impulsado medidas para reducir el uso, pero aún no son suficientes, se necesita un mayor compromiso a nivel individual y gubernamental.

Para Carmen sería un anhelo ver cómo la humanidad asimila y hace suya la visión de que somos parte de la naturaleza, de que queremos vivir en armonía con ella y que la vida, en su esencia, es un milagro extraordinario que merece ser protegido con toda nuestra determinación, con todo nuestro honor y nuestra fuerza. No podemos permitirnos renunciar a ese empeño, porque en ello se juega no solo nuestro futuro, sino también el sentido más profundo de nuestra existencia.

¿Cuáles serán los próximos pasos de nuestra entrevistada? Carmen hace una breve pausa antes de desarrollarnos, con gran ilusión en su mirada, sus próximos proyectos. Entre ellos, y vinculado a su gran trayectoria como investigadora, un nuevo libro, una nueva ética moderna vinculada a la felicidad y en el que continuar con todas las cuestiones desarrolladas a lo largo de la entrevista.

Junto a ello, otro proyecto, no solo profesional, sino también personal: viajar a conocer el Bosque de las Nuwas. Actualmente, Carmen dirige una tesis sobre estas mujeres que, ante la deforestación, han logrado recuperar 9 hectáreas de bosque, y, con ello, las especies que ahí habitan. Mujeres que, sin saberlo, son ecofeministas, y que nos enseñan que para proteger la naturaleza debemos amarla pues, como concluye Carmen, *«no se puede cuidar lo que no se ama»*.

ROBERTO HERNÁNDEZ Y MARÍA ERCILLA «MENOS MITOS Y MÁS ACCIÓN»²

RODRIGO BLANCO BARRIOS / VERÓNICA RUIZ CARRACEDO
/ LARA VILA MORÁN

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora coordinadora de la Línea de Cambio Climático
y Desarrollo Sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social*

CERCA DEL CENTRO DE SALAMANCA, en Gomecello, Roberto Hernández y María Ercilla trabajan en el Centro de Tratamiento de Residuos (CTR), lugar donde la gestión de los desechos se convierte en una tarea clave para la sostenibilidad.

Roberto, nacido en 1976 en Salamanca, ha vivido, estudiado y desarrollado su carrera laboral en su ciudad natal. Sin embargo, María llegó desde Palencia, tras haber estu-

2 Este relato está basado en la entrevista realizada el 12 de marzo de 2025.

diado y trabajado en diferentes lugares de España. Ahora, ambos forman parte del equipo que da vida al CTR.

Aunque como ella misma dice, en un principio llegó «de rebote», finalmente encontró un puesto como responsable en el CTR, lo que le permitió cumplir su deseo de regresar cerca de su hogar. Roberto, por su parte, se encarga de la parte operativa, desempeñando un papel clave en el área de producción.

El trabajo en el centro es dinámico e impredecible. María reconoce, con una sonrisa, que, aunque cada mañana planifique su jornada, a los pocos minutos llegan los imprevistos y los esquemas se rompen. No obstante, Roberto en su puesto sí tiene una planificación diaria.

Los residuos que recoge el CTR son de origen municipal. Una vez llegan al centro, son pesados y sometidos a un proceso de separación. Aquellos provenientes del contenedor gris pasan por un pretratamiento en el que se recuperan materiales como chatarra o cartón de gran tamaño. La materia orgánica se clasifica según su tamaño y puede destinarse a biometanización, con el fin de generar biogás o energía, o al compostaje, para generar bioestabilizado y recuperar vidrio. Los materiales reciclables, como papel, cartón y metales, son extraídos en distintas fases del proceso. Lo que no puede aprovecharse es a lo que se denomina rechazo.

En los últimos años, la gestión de residuos se ha modificado y mejorado gracias a las nuevas normativas europeas. De hecho, la incorporación más reciente en el CTR ha sido una nave de fracción orgánica. A pesar de que su implementación es limitada, las primeras pruebas han demostrado que la calidad del material es alta, con un 75% de materia orgánica pura.

Roberto y María, a diario, ven llegar toneladas de basura que, gracias a su labor y la de sus compañeros, siguen un proceso meticuloso para reducir su impacto ambiental. Para ellos, la gestión de residuos es una pieza clave en la lucha contra el cambio climático, aunque la sociedad no siempre sea consciente de ello.

«Un centro como el nuestro evita muchos problemas ambientales», explica Roberto. «Sin él, habría vertidos indiscriminados, contaminación de acuíferos... Aquí todo tiene un destino controlado». Pero su impacto va más allá. En el CTR generan energía eléctrica a partir del gas metano que emiten los residuos orgánicos. «Si no se aprovechara, ese metano iría directamente a la atmósfera, y su efecto invernadero es mucho más potente que el del CO», añade.

Sin embargo, el camino hacia una gestión eficiente es largo. Según Roberto, los cambios en las políticas de reciclaje tardan décadas en dar frutos. El vidrio es el mejor ejemplo: *«Lleva 50 años reciclándose, y por eso funciona.*

Otros materiales, como la materia orgánica, todavía están en fase de concienciación». María coincide y señala una dificultad añadida en Castilla y León: «La población envejecida es más reticente a cambiar hábitos. Explicar cómo separar correctamente los residuos es un proceso que requiere paciencia y tiempo».

La falta de conciencia ambiental afecta directamente a la calidad del trabajo en el CTR.

Aunque los residuos llegan, su tratamiento sería mucho más eficiente si estuvieran bien separados desde el origen. *«Nos facilitaría la tarea y la calidad del material reciclado sería mucho mejor»,* admite María. Pero también hay muchas ideas erróneas sobre el proceso. *«Por ejemplo, la gente cree que el contenedor amarillo es solo para plásticos, pero en realidad es para envases ligeros, o que en el CTR lo quemamos todo, lo cual es completamente falso».* Roberto añade otro mito común: *«La gente piensa que los camiones de recogida mezclan la basura, pero en realidad tienen compartimentos separados».*

Otro problema grave es el desperdicio alimentario. *«Cerca del 30% de los alimentos que llegan a la basura están en buen estado»,* señala María. Aunque en el CTR se aprovechan los residuos orgánicos para generar energía o compost, la mejor solución sería evitar que lleguen allí. *«En Madrid hay aplicaciones donde restaurantes y panaderías ofre-*

cen su excedente antes de cerrar. Esas iniciativas podrían marcar la diferencia». Roberto coincide y añade que, aunque se haga todo lo posible por reutilizar los residuos orgánicos, el verdadero cambio tiene que venir de la sociedad, reduciendo el consumo innecesario y aprovechando mejor los alimentos.

Por ahora, la esperanza reside en la educación y en el tiempo. *«Si hace 20 años apenas reciclábamos y ahora lo hacemos cada vez más, dentro de otras dos décadas el cambio será aún mayor»*, reflexiona Roberto. Aún queda mucho camino por recorrer, pero cada contenedor bien utilizado, cada residuo separado correctamente y cada iniciativa para reducir el desperdicio cuentan. *«No se trata solo de lo que hacemos en el CTR, sino de lo que cada persona hace en su casa»*, concluye María. Porque, al final, la lucha contra el cambio climático empieza en los pequeños gestos cotidianos, y cada acción cuenta en la construcción de un futuro más sostenible.

También se revela un panorama sobre la concienciación ciudadana y los cambios necesarios para mejorar la situación ambiental en España.

Cuando se les preguntó sobre cómo lograr que la gente se tome más en serio el reciclaje y la reducción de residuos, las respuestas fueron variadas, pero todas coincidieron en que la educación y los incentivos juegan un papel clave.

Roberto, con una sonrisa, fue directo al punto: *«El ciudadano aprende cuando le tocan el bolsillo»*. María, en cambio, destacó los esfuerzos que ya se realizan en Salamanca: *«Somos de los pocos CTR de España que reciben visitas de colegios y asociaciones, pero aun así parece que el mensaje no termina de calar»*.

En este sentido, cabe destacar que persisten muchos mitos sobre el reciclaje, lo que demuestra la necesidad de más educación ambiental. El problema, sin embargo, no es solo la falta de conocimiento, sino también la resistencia al cambio. Roberto mencionó que, a pesar de las campañas de concienciación, *«al final, el que ha ido al CTR lo ve, pero si otro le dice que la basura se quema, empieza a dudar»*. No obstante, hay esperanzas en las nuevas generaciones: *«Los niños de ahora están mucho más concienciados que yo, y yo lo estoy más que mi padre»*, reflexionó.

Por otro lado, cuando se les pidió un mensaje para aquellas personas que aún no están concienciadas, la respuesta fue clara: *«Que se pasen por el CTR a verlo»*. Por lo general, la gente antes de su visita tiene ideas equivocadas sobre la gestión de residuos y conocer el proceso le hace cambiar de perspectiva. María, por su parte, invitó a la gente a dejar de creer en mitos y a informarse de primera mano.

En cuanto a los pequeños cambios diarios que pueden marcar la diferencia, Roberto destacó la importancia de adquirir hábitos simples pero efectivos, como separar correctamente los residuos. María sugirió utilizar bolsas más pequeñas para la basura, lo que facilitaría la separación de residuos incluso en espacios reducidos. Además, se discutieron experiencias de otros países, como los incentivos económicos en Alemania para el reciclaje de botellas, o algunas experiencias nacionales, como el sistema de recolección por horarios en San Sebastián.

Si pudieran cambiar algo en la gestión de residuos en España, Roberto optaría por eliminar las bolsas de plástico, mientras que María enfatizó la necesidad de nuevas regulaciones para incentivar el uso de materiales reciclados en la industria. En cuanto al futuro, coincidieron en que habrá muchos cambios impulsados por la normativa europea, pero aún queda mucho por hacer para lograr una gestión de residuos verdaderamente eficiente.

Finalmente, al abordar el tema de la reindustrialización basada en el reciclaje masivo, hubo opiniones diversas. María consideró que sería viable en sectores como la industria alimentaria, impulsando envases 100% reciclados. Sin embargo, reconoció que en otros ámbitos, como el textil, el reciclaje sigue siendo costoso y poco viable. Aun así, iniciativas como tiendas de segunda mano y aplicaciones

de venta de ropa usada ofrecen alternativas para reducir el impacto ambiental.

El relato de estos trabajadores del CTR de Gomecello refleja la complejidad de la gestión de residuos y la importancia de la concienciación ciudadana. Aunque el camino por recorrer es largo, sus testimonios demuestran que, con educación, compromiso y cambios estructurales, es posible avanzar hacia un futuro más sostenible.

MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, «CUANDO LA INCOMODIDAD SE CONVIERTE EN LUCHA: UN COMPROMISO INESPERADO»³

MARTA GARRIDO MONTORO / LUCÍA GALDÓS OLIVARES /
LUCÍA HERRERA GONZÁLEZ

Estudiantes del Grado en Criminología

Observadora:

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora coordinadora de la Línea de Cambio Climático
y Desarrollo Sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social*

AVECES, LA VIDA NOS EMPUJA a luchar por causas que nunca imaginamos. Este es el caso de Manuel Pérez Hernández, un profesor de Historia del Arte, cuya tranquilidad se vio alterada por un problema que afectaba a toda su comunidad. Lo que comenzó como una simple incomodidad por los olores de una industria cercana se convirtió en una lucha organizada contra la contaminación y la indi-

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 4 de marzo de 2025.

ferencia institucional. Este relato narra su historia, la de sus vecinos y el esfuerzo incansable por defender su calidad de vida frente a intereses económicos que parecían estar por encima de todo.

Las «agresiones ambientales» constituyen un fenómeno que a menudo queda en la sombra, disfrazado de burocracia, desidia administrativa y la constante búsqueda de rentabilidad por encima de los derechos de la ciudadanía. En este contexto se enmarca la historia de Manuel Pérez Hernández, un ciudadano que, sin proponérselo, se vio obligado a convertirse en activista.

Profesor de Historia del Arte en la Universidad de Salamanca, Manuel nunca imaginó que su vida en Villamayor estaría marcada por la defensa del derecho a un ambiente sano. Se mudó a esta localidad hace más de diez años, buscando tranquilidad y calidad de vida. Sin embargo, lo que encontró fue un problema persistente: la contaminación generada por una fábrica cercana, que en sus inicios operaba con menos impacto ambiental, pero cuya situación empeoró drásticamente con el cambio de gestión.

Desde que llegó, los malos olores formaban parte del paisaje. *«Antes era peor, porque vivíamos más cerca de la fábrica»*, nos cuenta. Con el tiempo, se mudó a una casa más alejada, lo que redujo la molestia en su hogar, pero no para el resto de la comunidad. Durante años, la fábrica operó

sin generar un conflicto grave, pero todo cambió hace unos tres o cuatro años, cuando la gestión pasó a manos de un fondo de inversión. «*A partir de ahí, la rentabilidad fue lo único que importó*», explica.

El problema dejó de ser solo una molestia cuando, en verano, los olores llegaron hasta la ciudad de Salamanca. Durante esa época, los vientos hicieron que el hedor llegara hasta la Plaza Mayor, afectando a bares y restaurantes. Incluso se han registrado episodios en los que el olor alcanzó niveles comparables a los de complejos petroquímicos como los de Tarragona, según una aplicación utilizada en otras regiones de España para medir la contaminación del aire. Sin embargo, esto no fue suficiente para que las autoridades tomaran medidas drásticas.

Los olores se intensificaron y las molestias se hicieron insoportables. Pero, más allá de los síntomas físicos, comenzó a percibirse algo aún más grave: la sensación de abandono institucional. No se trataba sólo de una incomodidad pasajera, sino de un problema estructural que afectaba la salud y la calidad de vida de los vecinos. La contaminación no solo se percibía en el aire, sino también en el agua y en el ambiente general del municipio.

Cansados de la situación, Manuel y otros vecinos decidieron organizarse. Así nació la plataforma Cuidamos Villamayor. «No fue que me uní, sino que la fundamos

nosotros», explica con orgullo. Desde el principio, tuvieron claro que el problema afectaba a toda la comunidad y que era necesario presentar una respuesta colectiva. Registraron la asociación y comenzaron a presentar denuncias, recopilar pruebas y exigir soluciones a las autoridades.

Uno de los primeros pasos de la plataforma fue contactar con el SEPRONA para denunciar los vertidos en el río Tormes. También presentaron pruebas fotográficas y vídeos de emisiones contaminantes que salían sin control de la fábrica. Pero las respuestas de las administraciones fueron insuficientes: multas simbólicas que las empresas pagaban sin cambiar su comportamiento. Según Manuel, la industria prefiere pagar sanciones antes que modificar su operativa, lo que evidencia la ineficacia de la regulación actual.

La plataforma urge a las administraciones a que se involucren activamente en su causa y respalden a los vecinos en su lucha. Consideran fundamental que las instituciones faciliten los permisos necesarios para reuniones y manifestaciones, así como que adopten una posición firme respecto a los problemas que afectan a la comunidad.

De igual forma, Manuel nos habló del concepto de «tierra de sacrificio», un término que se usa para describir aquellas regiones donde se instalan industrias contaminantes sin una planificación adecuada, aprovechándose de la falta de regulaciones estrictas. Explicó que estos lugares

suelen ser tratados como zonas prescindibles, donde el desarrollo industrial se prioriza por encima del bienestar de sus habitantes y del equilibrio ambiental. En este sentido, comparó la situación con Castilla y León, una comunidad que, según él, *«ha sido convertida en una tierra de sacrificio, donde la falta de control y planificación ha permitido la proliferación de proyectos perjudiciales para la salud pública y la calidad de vida de las personas.»*

Así, en un intento por visibilizar el problema, la plataforma ha llevado a cabo manifestaciones y reuniones con las autoridades. Sin embargo, la participación ciudadana ha sido desigual. *«En Villamayor hemos conseguido reunir a bastante gente, pero en Salamanca no hemos hecho ninguna manifestación porque tememos que no venga suficiente gente»*, admite Manuel. La distancia emocional con el problema es un obstáculo: mientras los habitantes de Villamayor lo sufren a diario, en la ciudad solo lo perciben ocasionalmente.

A pesar de los obstáculos, la lucha continúa. La plataforma ha logrado unirse a otras organizaciones similares y en marzo de este año tuvo lugar una gran manifestación en Valladolid, coincidiendo con el Día del Agua. *«Queremos que esto se escuche más allá de nuestro municipio»*, dice Manuel con determinación. El objetivo es generar presión política para establecer una moratoria sobre nuevos pro-

yectos contaminantes hasta que se apruebe una legislación ambiental más estricta.

Manuel sabe que su lucha no será fácil ni rápida, pero también entiende que cada pequeño paso cuenta. Entre las estrategias, están intentando frenar la ampliación, y más cuando la fábrica planea pasar de procesar 50.000 toneladas de residuos a 150.000 toneladas.

De esta manera, este caso refleja una problemática mayor: la dificultad de hacer cumplir las leyes ambientales cuando hay grandes intereses económicos en juego. La falta de regulación efectiva y la permisividad institucional permiten que situaciones como esta se repitan en distintos lugares. La historia de Manuel y la Plataforma Cuidamos Villamayor es un recordatorio de la importancia de la movilización ciudadana y de la necesidad de reformar los mecanismos de control ambiental para que la impunidad no siga siendo la norma.

Por todo esto, es fundamental entender que esta problemática no solo afecta a los ecosistemas, sino que también tiene un impacto directo en la salud y el bienestar de las comunidades. La falta de acción por parte de las autoridades y la complicidad de las estructuras de poder con las industrias contaminantes son factores que perpetúan estas situaciones.

Para abordar el problema, es crucial reforzar la supervisión ambiental con sanciones más estrictas, garantizar la transparencia en la información sobre la contaminación y fomentar la participación ciudadana para ejercer presión política. Además, se debe impulsar una regulación que limite la expansión de industrias contaminantes, promover alternativas económicas sostenibles y realizar estudios independientes sobre los efectos a largo plazo en la salud y el entorno. Solo con un esfuerzo conjunto entre ciudadanos, autoridades y expertos se podrá garantizar una solución efectiva y duradera.

Nos despedimos de Manuel con la certeza de que su lucha no ha terminado. Su historia es la de muchos ciudadanos que se enfrentan a la pasividad institucional y a los intereses económicos que priman sobre el bienestar común. La pregunta sigue en el aire: ¿hasta cuándo podrán las empresas seguir contaminando sin consecuencias reales? Mientras no haya respuestas, la resistencia de Manuel y sus vecinos será su única defensa.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Por la forma en que tratamos al medio que nos rodea, resulta evidente que todavía no nos sentimos parte de la naturaleza, de esta forma Lara y las dos Lucías, se plantean la entrevista a Carmen Velayos Castelo.

A través del relato «**Reverencia por la vida**», su protagonista nos transmite cómo desde la Filosofía y la Ética ambiental podemos construir una nueva forma de relacionarnos con la naturaleza, aprender a conectar con ella y desarrollar modelos de vida más sostenibles y respetuosos. Aprender, al fin, a amarla para, así, poder cuidarla.

Teniendo en cuenta la trayectoria y el pensamiento crítico al que nuestra entrevistada ha ido dando forma, la Filosofía nos ayuda a conformar una nueva cosmovisión, una nueva forma de entender el mundo y de entendernos a nosotros mismos. La Filosofía tiene un papel clave en la formulación de una Constitución de la Tierra, un conjunto de principios que no solo reconozcan derechos, sino que también establezcan deberes ineludibles hacia el planeta y las futuras generaciones.

Más allá de las normativas, es fundamental consolidar valores morales que guíen nuestras decisiones y compromisos éticos individuales y colectivos. La ética ambiental se consolida como una brújula que nos recuerda que la protección de la vida no es una opción, sino una responsabilidad compartida.

En definitiva, debemos replantearnos el ritmo frenético en el que vivimos. Recuperar la calma y el sentido en nuestra manera de vivir, no es un capricho, sino una necesidad urgente para construir una sociedad más humana y sostenible.

Por su parte, el relato titulado «**Menos mitos y más acción**», realizado por Rodrigo, Verónica y Lara, nos adentra en la gestión de residuos, siendo en la actualidad un tema clave en la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad. Sin embargo, nos encontramos con que aún persisten numerosos mitos y desconocimientos sobre cómo funciona realmente el tratamiento de los desechos. Con el objetivo de comprender mejor este proceso, Roberto y María, trabajadores del Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Salamanca, nos ofrecieron una visión clara y directa sobre la importancia de su labor, los desafíos que enfrentan y el impacto real que tiene la correcta gestión de residuos en el medio ambiente. Durante la entrevista, abordamos temas como la separación de residuos, los errores más comunes

que comete la ciudadanía al reciclar, la generación de energía a partir de los desechos y las medidas necesarias para mejorar la concienciación ambiental. A través de sus testimonios, descubrimos que, aunque cada vez más personas reciclan, todavía hay una falta de conocimiento generalizada sobre qué residuos deben ir en cada contenedor. El reciclaje es un proceso complejo que no se limita únicamente a depositar los residuos en el contenedor adecuado, sino que implica un tratamiento posterior que, de hacerse de manera eficiente, puede contribuir significativamente a la reducción de emisiones contaminantes.

A partir del relato de María y Roberto hemos identificado varias acciones para que en un futuro se mejore la gestión de residuos y haya una mayor concienciación ambiental para así avanzar hacia un modelo más sostenible como: la educación ambiental incluyendo programas sobre reciclaje en colegios y organizar por parte de los centros visitas al CTR lo que ayudaría a formar ciudadanos más responsables desde una edad temprana; campañas de concienciación para combatir la desinformación con campañas claras en medios y redes sociales, explicando la correcta separación de residuos y desmintiendo mitos sobre el reciclaje; incentivos para el reciclaje a través de sistemas de recompensa, como la devolución de dinero por envases reciclados lo que fomentaría la participación ciudadana; optimización de la recogida de residuos mejorando la dis-

tribución de contenedores y estudiar modelos de recogida por horarios para mejorar el proceso de separación en origen; reducción del desperdicio alimentario, promoviendo aplicaciones y programas para donar o vender productos próximos a caducar lo que reduciría la cantidad de alimentos desechados; o una mayor regulación de envases y materiales para los plásticos de un solo uso así como fomentar el ecodiseño lo que garantizaría una producción más sostenible y responsable.

El último de los relatos realizado por Marta, Lucía y Lucía, titulado «**Cuando la incomodidad se convierte en lucha. Un compromiso inesperado**», nos cuenta la historia de Manuel, profesor de Historia del Arte, que es un claro ejemplo de cómo la lucha ciudadana puede emerger de la necesidad de proteger la calidad de vida frente a intereses económicos. Lo que comenzó como una simple molestia se convirtió en un movimiento organizado en defensa del medio ambiente y la salud pública.

Este relato se centra en que el cambio climático no es solo una cuestión de temperaturas en aumento o fenómenos meteorológicos extremos; también es el resultado de un modelo de desarrollo que pone en jaque la sostenibilidad del planeta y la calidad de vida de sus habitantes. La contaminación, la degradación de los ecosistemas y la explotación indiscriminada de los recursos naturales son

solo algunas de las manifestaciones de una crisis ambiental que avanza sin freno. En este contexto, las «agresiones ambientales» se han convertido en un problema silencioso pero devastador. Las prácticas industriales irresponsables, amparadas muchas veces por la indiferencia administrativa y la búsqueda desmedida de rentabilidad, afectan a comunidades enteras, obligando a sus habitantes a enfrentarse a intereses económicos que parecen inquebrantables.

A pesar de los obstáculos, hay que seguir luchando para lograr cambios reales en la regulación ambiental a través de políticas más estrictas que eviten que la contaminación quede impune, y uno de esos mecanismos es la participación ciudadana. Una ciudadanía crítica, responsable y activa es imprescindible para frenar la degradación ambiental y mejorar nuestro planeta.

LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

COORDINADORA: MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Permanente Laboral de Filosofía del Derecho.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

Los tres relatos de vida, elaborados a partir de tres entrevistas, pretenden ofrecer una mirada compleja del mundo de la discapacidad. El primero de ellos, el de Pilar, nos acerca a la experiencia de una madre quien a través de su Fundación brinda apoyo a personas que presentan algún tipo de trastorno del desarrollo. En el segundo de ellos, H., una persona con discapacidad visual, nos ofrece su testimonio como estudiante universitaria. En el tercero, Cayetana comparte su experiencia como profesional en un centro de referencia para personas con discapacidad intelectual.

Queremos agradecer a las tres personas entrevistadas su disposición al diálogo y sobre todo sus testimonios de vida.

II. RELATOS

MARÍA DEL PILAR, MÁS ALLÁ DE UN DIAGNÓSTICO¹

PAULA FLORES CIFUENTES / ALEXIS JAKEL GÓMEZ CRESPO
/ EMMA SANTANA RAMOS

*Estudiantes del Grado en Ciencias Políticas
y Administración Pública y del Grado en Criminología*

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ.

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

MARÍA DEL PILAR SAMANIEGO de Tiedra, una madre de familia numerosa y abogada en ejercicio, habla de su vida, marcada por el compromiso familiar y profesional. Además de ser la presidenta del Patronato Gestor de la Fundación *Fundaneed*, Pilar tiene una hija con autismo, M., de 24 años. Esta experiencia fue el impulso que la llevó a crear la Fundación, un centro sociosanitario multidisciplinar que atiende a menores, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, así como a sus familias.

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el día 18 de febrero de 2025.

La Fundación ha sido el resultado de un esfuerzo constante de ocho años; la propia Pilar lo resume así: *«mucho trabajo, mucho esfuerzo, mucho sacrificio y muchos retos»*.

Recibir el diagnóstico de M. fue un proceso largo y complicado. Desde que era bebé, Pilar notaba que algo no iba bien en su desarrollo. Al llevarla, cuando tenía dos años, a un logopeda, fue recibiendo la estimulación que necesitaba, aunque el diagnóstico certero no llegó hasta los seis. Esto supuso un impacto a nivel emocional, personal y familiar, ya que M. no progresaba al ritmo de su otra hermana ni de otros niños. En este contexto, los cambios de centros educativos para M. fueron frecuentes y desafiantes, ya que el sistema la dirigía hacia la educación especial, pero la familia creía en una educación inclusiva, una «inclusión real». M. aprendió a hablar, a escribir, a realizar operaciones matemáticas, a programar y a pintar cuadros, desafiando las expectativas médicas y educativas. Fueron años de consultas con especialistas en diferentes ciudades del país, poniendo siempre el bienestar de M. como prioridad. Pilar, como madre, aprendió a adaptarse, a aceptar los desafíos y a dar lo mejor de sí misma.

La discapacidad intelectual era para Pilar un mundo desconocido hasta que llegó M. El diagnóstico trajo consigo no sólo una transformación en la vida de Pilar, sino también la necesidad de comprender, estudiar y volverse más

empática hacia otras realidades. Experimentó el rechazo social y la discriminación, pero también el apoyo y el amor incondicional que M. es capaz de brindar: *«Ves la contestación social, los rechazos, las discriminaciones y también cosas positivas: la aceptación, el trabajo de otros centros...; ha habido bueno y malo, pero yo siempre me quedo con lo bueno; lo malo, lo que te hace, es aprender más, crecer más y superarte».*

Pilar tiene claro que para los padres de hijos con necesidades especiales el amor es lo primero, seguido de la información y el acompañamiento profesional. Ella sabe lo difícil que es enfrentar un diagnóstico, pero insiste en que la clave está en el apoyo y en aceptar la ayuda. *«Te haces más fuerte y aprendes»*, afirma.

«M. me ha enseñado a vivir de nuevo», dice Pilar, reflexionando sobre cómo esta experiencia le ha dado una nueva perspectiva del ser humano y del mundo.

En los ocho años de recorrido de la Fundación, se han atendido a más de mil doscientas familias. El trabajo en equipo ha sido fundamental y, para Pilar, ver los progresos de los usuarios no tiene precio. En cuanto al futuro, los retos siguen creciendo. Están trabajando en proyectos de investigación tecnológica y en el ámbito de la educación y del deporte, además de dar los primeros pasos en la organización de un segundo congreso europeo de salud mental infanto-juvenil. Para Pilar, cada paso adelante es una vic-

toria, aunque admite que a veces desearía contar con más recursos financieros.

A pesar de las dificultades, Pilar se mantiene optimista. Como abogada y Presidenta de la Fundación, ha aprendido a equilibrar su vida profesional y personal, siempre con una visión positiva. «*Veo el vaso medio lleno*», dice, reflexionando sobre cómo han sido afortunados al vivir en una sociedad con recursos: «*de nada vale hundirse ni decir por qué le tocó a mi hija, por qué nos tocó a nosotros, porque es así la vida*», concluye, sintetizando su camino en una pequeña pero poderosa frase: «*vivir para aprender*».

LA DULZURA DE H²

MARIANA CAICEDO VERGARA / CLAUDIA ITURREGUI GARCÍA

/ NEREA LÓPEZ VERGARA

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

H., cuyo nombre significa «dulzura» en árabe, es una joven de veintitrés años originaria de un país africano. Actualmente cursa el segundo año del Grado en F. en una universidad pública española.

Desde pequeña, mostró gran interés por la cultura de aquí. A los trece años comenzó a estudiar español en su lugar de residencia, fundamentalmente por dos razones: porque pasaba sus vacaciones estivales en España y porque su médico era español.

2 Este relato está basado en la entrevista realizada el día 25 de febrero de 2025.

Hace cuatro años, H. decidió mudarse a España para continuar con su formación. A la universidad donde actualmente sigue sus estudios llegó después de cursar durante dos semestres dos titulaciones diferentes en otra institución. Su determinación fue clara desde el principio: estudiar F. en la Universidad de S.

La vida de H. en España ha estado llena de desafíos. Su discapacidad visual del ochenta por ciento le ha exigido desarrollar estrategias para adaptarse al entorno universitario y a la vida cotidiana en un país muy diferente al suyo. Sin embargo, su determinación la ha llevado a superar cada obstáculo con valentía.

H. confiesa que los primeros momentos en España no fueron fáciles; ser extranjera y además una persona con una discapacidad la llevó a encerrarse mucho en sí misma; el entorno era muy hostil; H, percibía indiferencia y rechazo.

Una experiencia en particular la marcó duramente en el entorno universitario: en una ocasión, durante una actividad en grupo, una compañera le confesó que, debido a su discapacidad, no estaba dispuesta a trabajar con ella. Tampoco le está resultando fácil seguir los estudios, muchas veces los protocolos de inclusión se quedan en meras declaraciones de intenciones. En este contexto, las adaptaciones necesarias no se llevan a cabo -ya sea por desconocimiento, ya de manera intencionada-, o llegan muy tardíamente.

H. desgrana episodios claramente discriminatorios: los materiales que el profesor no subió a tiempo a la plataforma para que esta pudiera seguir con normalidad las clases, la negativa de algunos docentes a realizar las adaptaciones necesarias para que la pizarra le resulte accesible, incluso comentarios fuera de lugar por parte de algunos profesores acusándola de valerse de su condición para justificar una disminución de su rendimiento.

En este contexto H, cree que es fundamental que las universidades implementen cuestionarios específicos dirigidos a estudiantes con discapacidad para conocer sus necesidades reales. También sugiere que en las encuestas de evaluación de los profesores se incluya un apartado específico para valorar si estos han sabido responder de forma satisfactoria a los desafíos asociados a la impartición de clases en contextos de diversidad.

La historia de H. es un ejemplo de lucha por una auténtica igualdad de oportunidades. A pesar de los obstáculos que ha encontrado en su camino, H. sigue adelante demostrando que la discapacidad no es una barrera si se cuenta con los apoyos adecuados. Su experiencia es un llamamiento a la empatía y a la necesidad de mejorar el sistema educativo para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, puedan alcanzar su máximo desarrollo.

CAYETANA, UNA VOCACIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL³

MARÍA CLAVERO SÁNCHEZ / CAROLINA DE LEÓN RODRÍGUEZ
/ CARLOTA RIVEIRO FONTÁN

Estudiantes del Grado en Criminología y del Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

CAYETANA ES PSICÓLOGA. Aunque empezó a estudiar esta carrera por azar, ya que inicialmente soñaba con ser pediatra, ahora no cambiaría su profesión por ninguna otra. Desde hace veinte años trabaja en la Asociación J. con personas con discapacidad intelectual.

El Centro ofrece un amplio abanico de servicios con el fin de atender las necesidades de sus usuarios a lo largo

³ Este relato está basado en la entrevista realizada el día 4 de marzo de 2025.

de todo su ciclo de vida. En particular, en los últimos años, han orientado sus esfuerzos a la puesta en marcha de un centro residencial, ya que, como nos explica Cayetana, los avances médicos han traído consigo una mayor esperanza de vida también para estas personas. A pesar de numerosas trabas burocráticas, de toparse en el camino con una administración que no entiende ni acompaña los proyectos personales y sociales de los futuros usuarios, el proyecto ha podido salir adelante.

Concienciar y formar a los profesionales de la salud en relación con las personas con discapacidad intelectual es otro de los desafíos de los que nos habló Cayetana durante la entrevista. En este sentido, Cayetana detalla cómo los diagnósticos duales en personas con discapacidad intelectual suponen un desafío complejo, ya que combinan la propia discapacidad con la presencia de un trastorno mental asociado. Evitar una medicación excesiva de estos pacientes y apostar por alternativas terapéuticas más adaptadas es la solución que propone nuestra entrevistada. La Asociación J. apuesta así por un enfoque personalizado, basado en estrategias de intervención que parten de una terapia cognitivo-conductual buscando fomentar la autonomía de cada persona dentro de sus posibilidades. La idea es prevenir el deterioro emocional y evitar que su calidad de vida se vea afectada por la falta de estímulos adecuados o por un entorno que no responde a sus necesidades específicas.

También la inclusión laboral es un tema que preocupa a nuestra entrevistada. Cayetana es realista: aunque el Centro cuenta con talleres ocupacionales cuyo objetivo es la inserción laboral, lo cierto es que la falta de oportunidades reales ha convertido este recurso en un entorno estable donde las personas usuarias pueden sentirse productivas y valoradas. Recibir un salario, aunque sea simbólico, refuerza su autoestima y les permite experimentar, en la medida de lo posible, la satisfacción de una vida laboral activa.

Finalmente, Cayetana pone el acento en la educación. Con el fin de prevenir la discriminación desde edades tempranas, la Asociación promueve de manera regular charlas en colegios y facultades universitarias donde personas con discapacidad acuden con el fin de compartir sus experiencias. El objetivo es construir una sociedad más empática y comprensiva, donde las personas con discapacidad sean reconocidas como ciudadanos de pleno derecho.

La trayectoria de Cayetana refleja, pues, el compromiso y la dedicación de quienes trabajan por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad intelectual. Su labor no solo ha impulsado mejoras en la calidad de vida de los usuarios del centro, sino que también ha contribuido a la sensibilización social y a la lucha contra las barreras burocráticas que dificultan su acceso a los derechos fundamentales. A través de su vocación, ha demostrado que

la discapacidad no debe ser un límite, sino una dimensión que comprender, respetar y acompañar, construyendo así una sociedad más justa y equitativa.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La lectura de los tres relatos de vida permite identificar algunos aspectos que demandan una intervención pública, muchas veces en clave normativa. Los relatos de Pilar y de Cayetana refuerzan la necesidad de arbitrar medidas diversas que provean para las personas con discapacidad los apoyos necesarios a lo largo de todo el ciclo vital. El testimonio de H., por su parte, nos sitúa frente a un desafío poderoso: lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad que cursan estudios superiores en el medio universitario.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS

COORDINADOR: JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor asociado de Derecho Penal.
Universidad de Salamanca. Funcionario de Prisiones.*

I. PRESENTACIÓN

Los relatos realizados por el alumnado de la línea de Intervención Penitenciaria y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social que se publican a continuación, tienen una importancia capital, porque, a través de las experiencias personales de sus protagonistas se sintetiza muy bien la evolución del sistema penitenciario español en las últimas décadas, analizada desde un punto de vista multidisciplinar. Los relatos son el resultado de entrevistas realizadas a personas que han tenido y tienen una relación diferente con el mundo de la cárcel.

En primer lugar, la de un profesional penitenciario que, en sus casi cuarenta años de experiencia profesional, ha desempeñado las tareas en el área de vigilancia y seguridad, primero como funcionario básico, después como encargado de departamento y actualmente como jefe de servicios. En segundo lugar, la de un ex recluso, que estuvo privado de libertad, en diversos periodos, un total de veinticuatro años de su vida y, en tercer lugar, la de una trabajadora social muy vocacional y comprometida con lo que debe ser la finalidad fundamental de la ejecución de las penas privativas de libertad, es decir, con la resocialización de las personas que cumplen privación de libertad por haber

delincuido, como prevé la normativa internacional sobre derechos humanos y reclusión, la Constitución Española en su artículo 25.2 y nuestra Legislación Penitenciaria.

Los relatos se completan, además, con un ambicioso decálogo de propuestas de mejora del sistema penitenciario español realizado por el alumnado y que demuestra su compromiso e implicación en el aprendizaje-servicio de las materias objeto de estudio de la respectiva línea de la Clínica Jurídica. Propuestas de mejora y recomendaciones que compartimos y que desde nuestra Alma Mater, la Universidad de Salamanca, trasladamos a las autoridades competentes para que se hagan realidad lo antes posible, porque deseamos que el régimen de vida en prisión se asemeje, en la medida de lo posible, al de libertad, que los muros de cárcel se hagan permeables y que el entorno social, en su conjunto, se implique activamente también en el proceso de resocialización, absolutamente necesario para que el penado recupere la libertad plena en las mejores condiciones.

Para finalizar, quiero enviar mis más sinceras felicitaciones al alumnado que ha realizado las entrevistas y elaborado los relatos: A Eva, Rafael y Laura, que entrevistaron al profesional penitenciario del área de vigilancia y publicaron su relato; a Afef, Karla y Vega, que lo hicieron con el ex recluso, a Lidia, Carla y Lucía, que lo realizaron con la trabajadora social y a todos, conjuntamente, que elabora-

ron las interesantísimas propuestas de mejora del sistema penitenciario. Todo ello contribuirá, sin lugar a dudas, a la mejora de la calidad de vida de los privados de libertad y al respeto de la dignidad y los derechos humanos de los mismos.

NARBY, EL GUARDIÁN DE LOS MUROS¹

EVA RAQUEL NÚÑEZ SANZ

Estudiante del Grado en Ciencia Política y administración Pública.

RAFAEL TEODORO UGARTE MAUNY

Estudiante del Grado en Derecho

LAURA MANSO ARRIBAS

Estudiante del Grado en Derecho y Criminología

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria
y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social*

EN LOS PASILLOS FRÍOS y cerrados de las prisiones españolas, donde el eco de las celdas se mezcla con la rutina de la vigilancia, Narby ha dedicado casi cuarenta años de su vida. Su historia no es solo la de un funcionario

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 17 de febrero de 2025

de prisiones; es la de un testigo de la evolución del sistema penitenciario, de los cambios en la población reclusa y de las sombras que inevitablemente acechan en el encierro. Es la historia de alguien que, con el paso del tiempo, ha aprendido a equilibrar la dureza del entorno con la necesidad de mantener una pizca de humanidad.

Narby no soñaba con ser funcionario de prisiones. En sus primeros años, su cambio parecía dirigirse hacia la biología, pero las circunstancias lo llevaron a elegir una oposición que en aquel momento no era tan complicada como lo es ahora. Su decisión no fue guiada por una vocación innata, sino por la necesidad de encontrar estabilidad laboral. Fue así como, a los 22 años, cruzó por primera vez las puertas de la prisión de El Acebuche, en Almería, un entorno completamente desconocido para él, un mundo cerrado tras barrotes donde la vida transcurría con sus propias reglas.

Su primera impresión del entorno penitenciario fue dura. *«Esto es muy difícil»*, recuerda haber pensado. Pronto descubrió que la teoría no servía de mucho en un entorno donde la autoridad se disputaba con las jerarquías invisibles de los internos. Ahí fue cuando aprendió una de sus primeras lecciones: en un módulo conflictivo, el *«Kie»* —el interno con mayor influencia— mandaba más que cualquier norma escrita. En un mundo donde el respeto se ganaba a

base de experiencia y conocimiento, los funcionarios jóvenes tenían que aprender rápido o verse arrollados por la dinámica del sistema.

Los primeros años fueron un aprendizaje acelerado. No solo tuvo que adaptarse a la estructura de la prisión, sino también a su código no escrito. Conocía a los internos, entendía sus dinámicas y aprendía que la mejor manera de evitar el caos era establecer un vínculo de respeto, aunque éste fuera frágil y a menudo condicionado por la convivencia. Cada día era un reto distinto: calmar disputas entre internos, evitar que el tráfico de drogas dentro de la prisión se descontrolara y, sobre todo, garantizar su propia seguridad.

Narby fue testigo de motines, acuchillamientos y hasta de un secuestro en el que se vio directamente involucrado. Recuerda con especial claridad un episodio en el que un preso, considerado un delator por los demás internos, fue brutalmente asesinado a pocos metros de su oficina. *«Le metieron setenta puñaladas, y yo estaba ahí, gritando por la ventana, impotente»*, rememora. Aun así, aprendí que la violencia no era la única herramienta para el control: *«Si quieres que el patio esté tranquilo, tienes que preocuparte por los problemas de los internos»*, afirmaba. En un mundo donde la ley del silencio imperaba, el diálogo podía ser el recurso más efectivo.

A lo largo de los años, Narby ha visto cómo las cárceles han cambiado. Donde antes solo se permitía una radio de petaca, ahora hay televisores en las celdas. Se han suavizado las condiciones, hay más contacto con el exterior y las cárceles, que siempre son un reflejo de la sociedad, se han ido adaptando a los nuevos tiempos. Pero con estos cambios también ha llegado un nuevo tipo de preso: más individualista, más dependiente de las drogas y menos inclinado a los planteamientos colectivos que eran comunes en los años ochenta del pasado siglo.

Narby ha trabajado en varias prisiones, cada una con su propia idiosincrasia, cada una con sus propios conflictos. Sin embargo, una constante ha sido la adaptabilidad del funcionario: «*Uno aprende a ver sin mirar*», dice. No porque ignore lo que ocurre, sino porque entiende que no todo se puede cambiar y que, en muchas ocasiones, denunciar es sinónimo de quedarse solo.

También ha presenciado la evolución del perfil del preso. En los primeros años, la mayoría eran españoles; hoy, la población reclusa extranjera ha experimentado un crecimiento exponencial, lo que ha generado nuevas dificultades, especialmente en la comunicación. «*No tenemos traductores oficiales, nos las arreglamos como podemos con los internos que hacen de intérpretes*», explica.

A lo largo de los años, Narby ha acumulado un sinfín de anécdotas que ilustran la dureza y la peculiaridad del entorno carcelario. Una de las más impactantes ocurrió durante sus primeros años en El Acebuche. *«Una vez abrí el patio por primera vez, con mi intención reeducadora, pensando que debía dirigirme a los presos con respeto. Me acerqué a Varela Fernández, un interno muy peligroso, y le pedí que mantuviera el orden. Me miró con una sonrisa irónica, me puso la mano en el hombro y me dijo: ‘Mira, chaval, de aquí para el patio mando yo, y de aquí para adentro mandas tú. Y te lo digo porque me caes bien’. En ese momento entendí cómo funcionaban realmente las cosas en la prisión».*

Otra historia que le marcó ocurrió en La Coruña. *«Había un preso conocido como ‘El Zanahorio’. Era un tipo conflictivo, siempre al borde de la violencia. Un día me montó un espectáculo, rompiendo el arco de seguridad y llamándome de todo. Al día siguiente, para mi sorpresa, lo trasladaron a un módulo más cómodo gracias a una decisión de la Junta de Tratamiento. Nadie me explicó por qué. Me di cuenta de que, a veces, las decisiones en prisión no solo se toman por lógica, sino por conveniencia».*

En su rol actual como jefe de servicios, Narby observa con cierto escepticismo la idea de la reinserción. *«Con los medios actuales, muy poquito»*, admite. La edad, más que los programas de reeducación, es lo que parece cambiar a los

internos. Ha visto cómo muchos repiten una y otra vez su ciclo delictivo, sobre todo aquellos involucrados en robos y drogas. La reincidencia es un problema estructural, pues las oportunidades para los expresidarios en el exterior son escasas. *«La sociedad no está preparada para ayudarles a reinserirse»*, lamenta.

A pesar de todo, su relación con los internos no ha sido hostil. Al salir a la calle, muchos le reconocen y le saludan, algunos le piden dinero, otros simplemente le agradecen haberles tratado con respeto. *«Si tú les tratas bien, ellos te tratan bien»*, afirma. En los casos más extremos, ha visto a presos que, al no tener nada fuera, buscan deliberadamente volver a la cárcel. *«No lo dicen abiertamente, pero saben que están mejor dentro que fuera»*, reflexiona.

Narby no idealiza su trabajo. Conoce sus fallos, sus peligros y contradicciones. Ha visto a funcionarios beber para soportar la carga emocional, ha sido testigo de abusos de poder y también de la falta de motivación que aqueja a muchos de sus compañeros. Cree que el sistema necesita cambios urgentes: más módulos especializados, mejor clasificación de los internos y mayor apoyo psicológico, no solo para los presos, sino también para los funcionarios.

A sus casi cuarenta años de servicio, su visión del mundo penitenciario sigue siendo cruda, pero también realista. Ha aprendido a no implicarse emocionalmente demasiado,

pero sin perder la humanidad. En un entorno donde la violencia, la adicción y la desesperanza son moneda corriente, Narby ha encontrado su propio código de supervivencia: equilibrio entre la norma y la empatía. Y quizá, en ese balance, esté la clave para entender lo que significa ser funcionario de prisiones en España.

Ahora que la jubilación se acerca, Narby se pregunta qué quedará de su legado. ¿Las prisiones habrán cambiado lo suficiente? ¿Se tomará en serio la necesidad de mejorar el sistema? A lo largo de su vida ha aprendido que, aunque las reglas cambian, la esencia del encierro sigue siendo la misma. «*Un preso sin esperanza es un problema para todos*», dice. Y es en esa lucha, entre el castigo y la rehabilitación, donde se define el verdadero propósito de la prisión. En el fondo, Narby sabe que la sociedad necesita un sistema que funcione, no solo para encerrar, sino también para dar una oportunidad real de cambio. Tal vez, algún día, eso deje de ser una utopía.

SAMUEL, UNA VIDA MARCADA, UNA HISTORIA POR ESCRIBIR²

AFEF MILESI / VEGA LABRADOR COMESAÑA

Estudiantes del Grado en Criminología

KARLA GARCÍA MARRERO

Estudiantes del Grado en Derecho

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria
y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social*

LA INFANCIA DE SAMUEL no fue fácil y eso se refleja en su voz temblorosa cada vez que la recuerda. Nació en una familia numerosa: once hermanos, una madre ausente y un padre alcohólico. La falta de recursos y medios de subsistencia forzó a sus padres a tomar una decisión drástica: enviar a varios hijos a colegios de acogida. Samuel fue sepa-

2 Este relato está basado en la entrevista realizada el 18 de febrero de 2025.

rado de su familia a la edad de 4 años y olvidado durante una década. Pasó su niñez en un entorno hostil, sin afecto ni referencia alguna de lo que era un hogar. No hubo visitas, ni abrazos entre padres e hijos, ni palabras de consuelo.

A los catorce años escapó del colegio y volvió a casa; sin embargo, se encontró con una familia que apenas conocía, que no le apoyaba y, finalmente, se dio cuenta de que allí no quería quedarse. Su padre, hundido en el alcohol, rara vez estaba lo bastante sobrio como para estar presente en la vida de sus hijos, mientras que su madre se desentendía de ellos, por lo que no tuvo unas figuras paternas de referencia. Samuel lamenta la ausencia de cariño y apoyo de su familia. Pasaba los días en la calle, buscando compañía en aquellos que, como él, habían sido empujados al margen de la sociedad. A los dieciséis años, ya estaba en prisión.

Su primer delito fue menor: robar una moto con un amigo. La policía los detuvo y, debido a la situación del país, en plena Transición, terminó en prisión preventiva durante veintidós meses. Su primer contacto con la cárcel fue aterrador, o como dice él *'estaba cagado de miedo'*. La superpoblación carcelaria era brutal: celdas pequeñas donde dormían hasta catorce personas. La violencia, las violaciones, la droga y los asesinatos estaban a la orden del día. Pero Samuel aprendió rápido. Comprendió que en ese mundo solo había dos opciones: someterse o enfrentarse.

Se ganó el respeto a base de golpes y, cuando finalmente salió de prisión, ya sabía más de la cuenta. Su mente había cambiado, dejó de ser un joven asustado, alguien que veía la delincuencia como una vía de supervivencia y que, por desgracia, buscó consuelo en las drogas.

Afuera, sin apoyo, sin familia, sin oportunidades y con hábitos destructivos, volvió a delinquir para poder seguir consumiendo. Se convirtió en atracador y su reputación creció en los barrios más bajos de Madrid. Pero la libertad era una ilusión fugaz. Cuatro veces volvió a prisión, acumulando casi veinticinco años tras las rejas. Drogadicción, violencia y una rutina cárcel-calle que parecía no tener fin. La reinserción, según él, no existía. «*La prisión no es un sitio para rehabilitar a nadie*», sentenciaba. Dentro, las opciones eran pocas: trabajos mal pagados, talleres que no garantizaban una utilidad real para la vida y drogas al alcance de cualquiera. Solo sobrevivir.

En sus años más duros, Samuel estuvo clasificado en primer grado penitenciario, donde ubican a los más peligrosos. Eran tiempos oscuros, encerrado veintitrés horas al día en una celda diminuta, con apenas espacio para la cama y nada más, con acceso limitado al patio y constantemente vigilado como un peligro potencial. La única compañía que tenía era la de sus pensamientos y el eco de las voces de otros presos. Las peleas eran constantes y las reglas del

mundo carcelario, implacables. La ley del más fuerte se imponía y él tuvo que adaptarse. Enfrentó agresiones, sufrió castigos, vio morir a compañeros en reyertas absurdas por un cigarrillo. Aprendió a moverse, a sobrevivir en un entorno donde la debilidad se castigaba con la muerte o la sumisión.

Uno de los momentos que más le marcó fue la muerte de su mejor amigo dentro de prisión. Con voz baja y pausada, Samuel comentó cómo lo apuñalaron por la espalda en una riña. Su amigo apenas tuvo fuerzas para susurrar su nombre antes de morir en sus brazos. Esa noche no durmió. Pasó horas en la oscuridad de su celda, sintiendo un peso insoportable en el pecho, un acontecimiento que le marcó para el resto de su vida.

De nuevo en libertad, Samuel no tardó en volver a la vida de calle, a una vida dictada por malas influencias, drogas y atracos. No recuerda cuántos robos con intimidación y violencia cometió, puede que trece o catorce o a lo mejor incluso más. Las autoridades le buscaban por cualquier lado. Tenía que esconderse y cuando salía a la calle tenía que estar siempre mirando por encima del hombro. Pero aquello no era libertad, no era vida, y tras un año estaba cansado de ella, por lo que un día todo cambió. Agotado de huir, de esconderse, de vivir con miedo, Samuel tomó una decisión drástica: decidió entregarse.

Se presentó ante el juez, confesó sus delitos y aceptó su condena: diecisiete años de cárcel. Sabía lo que le esperaba, pero también que era la única salida. Dentro de la cárcel empezó su verdadero proceso de cambio. Se desintoxicó, abandonó las malas compañías y se empeñó en resistir, en no recaer. Pero el camino no fue fácil. Durante los primeros años, la tentación de volver a su antigua vida era intensa. La violencia seguía allí, al igual que las drogas. Sin embargo, Samuel se aferró a su decisión. Sabía que un solo paso en falso lo devolvería al punto de partida.

Los primeros cinco años tras su entrega fueron los más duros. El síndrome de deshabitación era insoportable. Pasó noches en vela, luchando contra los demonios del pasado. Se inscribió en varios talleres, pero pronto comprendió que eran meras actividades sin utilidad práctica en la vida en libertad. Samuel lamenta la falta de implicación del Estado en la implementación de programas formativos que realmente proporcionen herramientas para la reinserción. Los talleres propuestos por la administración penitenciaria en los cuales Samuel participó, fueron diferentes: el de peluquería, de manualidades y ensamblaje de pequeñas piezas como pinzas, calcetas, faros de coches. Sin embargo, el que más disfrutó fue, sin duda alguna, el de monitor de deporte.

Finalmente, en 2012, recuperó su libertad de manera definitiva. Pero salir a la calle después de once años ence-

rrado fue un choque brutal. La vida había cambiado y él se sentía fuera de lugar. Durante meses, cuando entraba a un supermercado, su mente le jugaba malas pasadas: creía que todos lo miraban, que lo vigilaban, que sospechaban de él. Pero eran solo sus propios fantasmas. La gente no lo juzgaba, era él mismo quien no podía liberarse de su pasado.

Adaptarse a la vida fuera de prisión fue un desafío. Encontrar trabajo era casi imposible con su historial. Se despertaba por la madrugada, salía de su casa y empezaba su día entregando su currículum en cualquier lugar donde pudiera tener una oportunidad. Buscó empleo en todas partes, pero la mayoría de puertas se cerraban en su cara al conocer su pasado. Durante meses vivió con lo justo, ayudado por personas que confiaron en su cambio. Evitó regresar a Madrid, el lugar donde había crecido su vida delictiva. En su mente, sabía que si volvía allí, sería cuestión de tiempo recaer. Por eso decidió empezar de cero en Salamanca, un sitio donde nadie lo conocía, donde su historia no pesaba tanto.

Hoy, Samuel ha logrado reconstruir su vida. Vive en Salamanca, lejos de su Madrid natal, lejos de los vicios y las amistades que lo llevaron a la cárcel. Su familia sigue siendo un tema complicado. Nunca hubo un lazo real, nunca existió un hogar al que volver. Solo mantiene contacto con una hermana, pero su relación está marcada por el dolor y

la culpa. La culpa de haber sido el desencadenante, la mala influencia, la causa de la drogadicción y de la estancia en prisión de su propia hermana. Sin embargo, ha aprendido a vivir con ello.

Actualmente, afirma tener una pareja con la que es feliz, además de un hijo, una hija y varios nietos. Su hijo varón es, irónicamente, guardia civil, y su hija está casada con un empresario. El tema de la madre de sus hijos es muy delicado, que encerró en un cajón que no le apetece abrir. Simplemente no tiene relación con aquella mujer y, por voluntad propia, decidió alejarse, dejando ese vínculo en el pasado.

Sus hijos ya son mayores y han formado sus propias familias; pero, a diferencia de lo que le pasó a él, Samuel sí mantiene contacto con ellos, y a pesar de que es una relación mínima, aun así está orgulloso de haber logrado mantener un vínculo, por pequeño que sea, pues no ha repetido el modelo paterno que él mismo sufrió.

A pesar de la falta de un vínculo familiar cercano, Samuel ha forjado relaciones de amistad profundas. Se rodea de quienes realmente han entendido su historia y lo acompañan en su nuevo camino. Son ellos los que no lo ven como el hombre que fue, sino como el hombre que ha decidido ser. Con ellos comparte su día a día, sus logros y

sus frustraciones, porque sabe que solo ellos comprenden lo que significa tratar de reconstruirse.

Entre esos amigos, ha encontrado personas, que, en su pasado, nunca habría imaginado considerar como tales. Ahora, cuenta con la confianza de policías y guardias civiles, personas que alguna vez representaron el sistema que lo persiguió y encarceló. Para él, estos vínculos simbolizan el verdadero cambio que ha experimentado.

Aunque ha encontrado una nueva forma de vivir, a veces no puede evitar pensar en el daño que causó a ciertas personas por sus delitos cometidos. Se arrepiente de sus decisiones, especialmente cuando recuerda que su comportamiento afectó a quienes ni siquiera conocía. En esos momentos, la culpa le invade. De vez en cuando se pregunta cómo sus acciones pudieron cambiar la vida de otros, y aunque no puede hacer retroceder el tiempo, se da cuenta de que sus errores tuvieron consecuencias letales.

Sin embargo, Samuel es la prueba de que cambiar es posible. No esconde su pasado y relata sin tapujos su historial delictivo y su experiencia en prisión, porque considera que aunque forma parte de su pasado, está muy lejos de ser su presente. Además de ser una forma de concienciar sobre la realidad penitenciaria del sistema español y así poder ayudar a aquellos que lo necesiten, a aquellos jóvenes que se encuentran perdidos, que no tienen una guía como

le pasó a Samuel y piensan que su vida debe basarse en la delincuencia. Para Samuel, el verdadero cambio no proviene del sistema penitenciario, sino de una transformación interior, pues las cárceles siguen sin ofrecer verdaderas oportunidades de reinserción.

Su historia no es solo la de un hombre que perdió veinticuatro años en prisión, sino la de alguien que encontró en la voluntad propia la fuerza para escribir una nueva historia. Su vida demuestra que la redención es posible, pero que el camino es arduo, solitario y lleno de obstáculos. Cada día es un recordatorio de su pasado, pero también de lo lejos que ha llegado. Y aunque el mundo sigue viéndolo con recelo, él ha aprendido a vivir sin cargar con el peso de los errores que alguna vez definieron su existencia.

GENOVEVA, TRABAJADORA SOCIAL: «LA GENTE TIENE DERECHO A SEGUNDAS OPORTUNIDADES, O A TERCERAS, O A CUARTAS»³

LIDIA ENRIQUE FERNÁNDEZ / CARLA SÁNCHEZ RAMOS

Estudiantes del Grado en Criminología

LUCÍA RIOBÓ MOREIRA

Estudiante del Grado en Derecho

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social

GENOVEVA ES TRABAJADORA SOCIAL y lleva casi quince años ejerciendo su profesión, en el sistema penitenciario español. Estudió la carrera de Trabajo Social y su ilusión siempre había sido preparar la oposición de Trabajador Social penitenciario, un objetivo que tardó en concretarse. Antes de comenzar a opositar, dedicó tiempo a viajar y «vi-

3 Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 20 de febrero de 2025.

vir» como, según ella, debería hacerse en la década de los veinte a los treinta años. Sin embargo, llegó el momento de preparar la oposición. Aprobó y obtuvo una de las dos plazas convocadas en el centro penitenciario en el que, desde entonces, ha desarrollado su carrera profesional y donde continúa a día de hoy.

Genoveva ya había tenido contacto con el sistema penitenciario anteriormente, cuando colaboró en un proyecto de la Unión Nacional de Atención del Drogodependiente (UNAD), mientras cursaba sus estudios universitarios. Al entrar en la prisión, lo que más le impactó fueron los controles de seguridad. *«Cuando pasas el control y se cierran las puertas detrás de ti, piensas: ahora sí que va en serio, sí que estamos aquí»*, recuerda. A pesar de esa impresión inicial, conserva un recuerdo bonito de ese momento, pues la experiencia le pareció tan ilusionante como desafiante.

A lo largo de su trabajo, ha podido dialogar con los internos de forma cercana y continuada. Algunos realizan actividades en el mismo lugar donde ella tiene su despacho, lo que favorece la interacción. En sus conversaciones, intenta que la sinceridad sea recíproca: no les exige que le digan la verdad, pero sí que no le mientan, porque ella tampoco lo hará. Este gesto es muy valorado por los internos.

En su opinión, los reclusos tienen una percepción positiva del Equipo Técnico, pues lo ven como una vía útil

para acceder a ciertos beneficios, lo que favorece que se genere una relación basada en la sinceridad. En un primer momento, suelen plantearle problemas administrativos y cotidianos, como dificultades para comunicarse con sus familias o cuestiones relativas a la tramitación de pensiones. Sin embargo, una vez que la confianza se fortalece, muchos terminan desahogándose con ella y compartiendo problemas más personales.

Genoveva considera que es fundamental establecer una barrera emocional en su labor. Empatizar con los problemas de los internos es importante, pero sin llegar a interiorizarlos. *«Cuando se trabaja con personas, hay que ser humanos, pero también hay que saber diferenciar que tienes una vida y no puedes verte arrastrada por ese sufrimiento»*, afirma. Reconoce que, al principio, le resultó difícil establecer esa distancia, pero con el tiempo aprendió a gestionarlo. Además, cree que el sufrimiento no debe quedar aislado en quienes lo padecen, sino compartirse. Por ello, desde que sus hijas eran pequeñas, les ha enseñado que el mundo no es igual para todos. *«Hay personas viviendo realidades muy distintas a las suyas y hay que comprenderlo»*, explica. No se trata de justificar, sino de entender las razones que llevan a alguien a delinquir y, desde ese conocimiento, trabajar para que no vuelva a ocurrir.

Uno de los mayores problemas en prisión es el consumo de drogas, una auténtica lacra en el sistema penitenciario. Genoveva estima que aproximadamente el 70% de la población reclusa tiene consumos activos o problemas de adicción no superados. A pesar de los controles y medidas de seguridad, evitar la entrada de drogas en la prisión es difícil. Cuando esto ocurre, se perciben cambios inusuales de comportamiento entre los internos.

Un tema especialmente preocupante es el uso indebido de la medicación controlada, que muchos internos destinan al trapicheo. Un ejemplo de ello es el paracetamol, que llegan incluso a esnifar para experimentar efectos similares a los de otras sustancias.

Considera que en muchas ocasiones la población reclusa drogodependiente recurre al consumo como una vía de escape, marcada por un sentimiento de fracaso y frustración con ellos mismos. Afronta sus recaídas con una actitud proactiva: *«no porque te caigas una vez tienes que seguir dando volteretas por el suelo. Si eres honesto y eres sincero, hay una parte que ya estás ganando»*.

Explica que el día en el que surgen más conflictos es el miércoles por la tarde, especialmente en los módulos más conflictivos. Ese día se recargan las tarjetas que sirven para pagar el peculio en el economato y, en consecuencia, se convierte en el momento de cobrar las deudas pendientes.

Señala que el momento más duro para una persona privada de libertad es la entrada en prisión, especialmente para quienes nunca han tenido contacto con el medio penitenciario. El desconocimiento de la realidad del sistema, basado exclusivamente en lo que han visto en el cine, sumado a la soledad derivada de encontrarse distanciados de su entorno, convierte este momento en una experiencia muy dolorosa e impactante. No obstante, desde su experiencia, el momento más difícil es salir de permiso, pues supone revivir la anterior situación, *«esa despedida continúa, el no poder hacer tu vida»*.

Genoveva desempeña su labor en el centro mediante dos programas: Atención Integral a Enfermos Mentales (PAIEM) y Control de la Agresión Sexual. Sin embargo, no siempre tienen éxito entre los penados. En gran cantidad de casos, las personas ven estos programas como un medio para obtener permisos de salida y no como una oportunidad de trabajo personal: *«Un programa es muy intenso, tienen que estar mucho tiempo trabajando, por lo que, si no ven beneficio, para qué hacerlo»*

En cuanto a la falta de comunicación dentro del centro, Genoveva no la considera una deficiencia destacable. Por el contrario, afirma que existe una gran accesibilidad para que los internos puedan transmitir sus problemas.

Siguiendo con el tema de la comunicación, considera que debe haber una buena dinámica con los compañeros siempre y que, en términos generales, se cumple este objetivo. Reconoce que son inevitables los conflictos en complejos tan grandes como son los centros de alrededor de quinientos trabajadores, y que, en ocasiones, eso puede ser detectado por los penados. Pero, en definitiva todos somos humanos y lo importante no es buscar responsables, sino tener mecanismos para volver a coordinar y solucionar los problemas.

Por último, recalca la importancia de la figura del funcionario de vigilancia. A veces, se tiene la percepción de que son profesionales totalmente desvinculados, cuando la realidad es que tienen que trabajar codo con codo para el buen funcionamiento del centro.

Genoveva plantea una crítica constructiva sobre la falta de recursos en el sistema penitenciario: «*Estamos desbordados*», afirma. Incide en que los recursos no llegan, no se invierten bien o se prioriza la seguridad. Cuando algo no funciona, hay que intentar buscar soluciones de otra forma. Se ha demostrado que la tendencia punitivista de las últimas décadas no está dando los resultados esperados, pues las cifras delictivas son las mismas, lo que demuestra que algo está fallando.

Al preguntarle sobre la creencia en la reinserción, puntualiza que no es una cuestión de fe, sino de legalidad: *«Nuestra Constitución dice que las penas privativas de libertad están abiertas a la reeducación y reinserción, con lo cual yo no me puedo plantear otra cosa.»* Piensa que la pregunta se puede formular de otra forma: *«¿Con los mecanismos, programas y tratamientos que tenemos ahora mismo estamos consiguiendo la reeducación?»*

La reincidencia es otro desafío del sistema. Geneveva ha observado que muchas personas vuelven a prisión por recaídas en el consumo de drogas. *«Yo creo que cuando estás en la cárcel, lo que ves es la gente que vuelve; lo que no ves es la gente que no vuelve»*, reflexiona. Muchas de estas personas regresan con una profunda sensación de fracaso, lo que las empuja nuevamente al consumo y, con ello, a la comisión de delitos, como robos. También existe otro grupo de personas que viven del delito, como el tráfico de drogas y difícilmente cambiarán su modo de vida.

Sobre la reinserción, Geneveva opina que la sociedad no está preparada para colaborar en este proceso. Un ejemplo de ello es la ubicación de las prisiones, cada vez más alejadas de los entornos urbanos, lo que dificulta el contacto de los internos con sus familias. *«Las prisiones están muy lejos, y eso es por algo. La gente no quiere verlas cerca de sus casas»*, señala. Además, cree que no se está haciendo

suficiente pedagogía penitenciaria: *«la sociedad desconoce el trabajo que se realiza dentro de las prisiones».*

Recuerda con especial emoción una exposición organizada en la Biblioteca Torrente Ballester, donde se exhibieron cuadros y artesanías hechas por los internos. *«Uno de ellos fue entrevistado y decía que quería ser reconocido no por el delito que había cometido, sino por su cuadro. La gente tiene derecho a segundas oportunidades, o a terceras, o a cuartas»*, comenta.

En su trayectoria, ha vivido momentos difíciles, pero también finales felices. Uno de los casos que más le marcó fue el de una mujer con deterioro cognitivo y una vida muy complicada. Había estado en primer grado tras un episodio en el que incendió su celda, y cuando se le concedió la libertad, todos temían por su destino. Sin embargo, semanas después, la propia mujer la llamó para contarle que estaba bien, que había conseguido alquilar un piso y que había decidido distanciarse de su entorno familiar tóxico. *«Esos casos son los que te hacen pensar que vale la pena»*, confiesa Genoveva.

Nunca ha tenido problemas con internos fuera de la prisión, pero ha notado una curiosa diferencia en sus reacciones al verla. *«Cuando están bien, te saludan. Cuando están mal, te reconocen pero no te saludan, porque sienten decepción con ellos mismos»*, explica.

A lo largo de su carrera, ha sentido el apoyo de su entorno, aunque no siempre ha sido fácil. Su madre, por ejemplo, sigue deseando que cambie de trabajo, mientras que su padre insiste en lo mucho que le gusta su profesión. Sus hijas han visitado la prisión y Genoveva cree firmemente en la importancia de transmitir una visión realista de su labor. *«Creo que se hace muy buen trabajo en prisión, aunque haya escasez de recursos y cometamos errores. Me parecería hipócrita no decirlo»*, afirma.

Un reconocimiento inesperado llegó en forma de mención honorífica por un programa que pilotó junto a una compañera. Fue una sorpresa total. Recuerda cómo el director lo anunció en una Junta de Tratamiento cuando ella no estaba muy atenta. *«Fue un día muy bonito. Pedí permiso para que vinieran mis hijas, y ellas lo recuerdan como algo especial»*, cuenta con orgullo.

La historia de Genoveva subraya que la reinserción social de los presos es una meta alcanzable y necesaria. A pesar de la tendencia punitivista de las últimas décadas, que ha priorizado el aumento de las penas y la seguridad, las cifras delictivas no han disminuido, lo que indica que este enfoque no está funcionando. Genoveva destaca que penas más largas no garantizan una mayor reinserción. En cambio, considera fundamental invertir en programas de ree-

educación y tratamiento que aborden las causas subyacentes del comportamiento delictivo.

Su experiencia demuestra que, con los recursos adecuados y un enfoque centrado en la empatía y la comprensión, es posible ayudar a los internos a reconstruir sus vidas y reintegrarse en la sociedad de manera positiva.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Los tres relatos recogidos en este volumen ofrecen una visión multidisciplinar del sistema penitenciario español, desde sus fortalezas hasta sus carencias más profundas. Estos puntos de vista revelan un entramado institucional en el que la convivencia, la autoridad y la reinserción social conviven con la incertidumbre, la falta de recursos y la resistencia al cambio. Mientras que el personal penitenciario lidia con el desgaste emocional y las dificultades de gestionar un entorno complejo, los internos enfrentan la realidad de un sistema que, en muchos casos, no les proporciona herramientas suficientes para lograr los cambios que se esperan.

A partir de estas experiencias, se hace evidente la necesidad de implementar mejoras en la gestión penitenciaria, con el objetivo de garantizar el cumplimiento efectivo del principio constitucional de reinserción social. Así, algunas propuestas concretas que podrían contribuir a la mejora del sistema podrían ser las siguientes:

1. Mayor control del tráfico de drogas y sustancias dentro de prisión

El consumo y la distribución de drogas en los centros penitenciarios representa uno de los problemas más persistentes y complejos del sistema. Aún con controles, la introducción de sustancias ilícitas es una realidad que no solo perpetúa la dependencia de los internos, sino que fomenta la violencia y la creación de redes de poder.

Para abordar este problema, es necesario un enfoque integral que combine estrategias de control más eficaces con medidas de prevención y rehabilitación: refuerzo de los controles de acceso, mejorar la supervisión de las visitas, programas de reducción de daños y desintoxicación —el tratamiento de drogodependencias debe ser una prioridad—, colaboración con organismos sanitarios y de seguridad y un mayor control sobre el uso de psicofármacos, para regular más estrictamente el uso indebido de fármacos y su tráfico.

2. Fortalecimiento de la atención en salud mental y creación de unidades especializadas en psiquiatría: detección temprana de trastornos psiquiátricos

El estado de la salud mental en las prisiones españolas es una de las grandes crisis silenciosas del sistema. Un número significativo de internos padece algún tipo de trastorno mental que, muchas veces, no ha sido ni siquiera diag-

nosticado. La falta de recursos especializados y la carencia de unidades psiquiátricas dentro de los centros, agravan una situación que se intensifica por el consumo de drogas y la falta de seguimiento médico. Las cárceles no pueden ni deben ser los espacios en los que se confina a quienes necesitan un tratamiento especializado. Por ello, es urgente la creación de Centros Psiquiátricos Especializados dentro y fuera de prisión, donde los internos con patologías mentales severas puedan recibir un tratamiento adecuado.

Sin un enfoque serio y estructural en salud mental, el sistema penitenciario seguirá funcionando como un espacio de exclusión y sufrimiento para quienes necesitan una atención mucho más especial. La creación de estos espacios aliviaría la carga de las prisiones y garantizaría el derecho a la salud de los internos, contribuyendo a la reducción de reincidencia y los episodios de violencia dentro de prisión.

3. Aumento de recursos y especialización en los módulos de tratamiento

La evolución de los centros en términos de infraestructura y organización de las últimas décadas ha sido muy significativa, pero aún se vive una gran deficiencia en la especialización de los módulos de tratamiento. Muchos internos con problemáticas específicas son agrupados en mó-

dulos generales sin un tratamiento diferenciado, lo que limita la efectividad de cualquier programa de intervención.

Es imprescindible que los módulos cuenten con recursos suficientes y con equipos multidisciplinares capacitados para trabajar con una gran variedad de perfiles. Además de aumentar profesionales como psicólogos, terapeutas y educadores sociales, la ampliación de los programas de tratamiento para la rehabilitación es fundamental, porque la escasez de plazas en los programas limita las posibilidades de cambio real a muchos reclusos.

4. Refuerzo y mejora del personal en atención sanitaria de prisión

Las prisiones son un reflejo de la sociedad y si el sistema sanitario público tiene carencias y dificultades en el exterior, dentro de los centros penitenciarios la situación es aún más alarmante. El acceso a la sanidad penitenciaria es limitado y lento, lo que agrava problemas de salud que podrían resolverse con intervenciones tempranas.

Esta falta de asistencia genera una desigualdad que vulnera los derechos fundamentales de los internos. De este modo, para abordar la situación es necesario aumentar el número de médicos, enfermeros y personal sanitario en los centros, reforzar la atención especializada –la mayoría de

los internos solo reciben atención médica general, sin la posibilidad de acceder a especialistas—, reducir los tiempos de espera y mejorar el acceso a hospitales externos y el control de enfermedades infecciosas y crónicas.

Si el derecho a la salud es un pilar fundamental en cualquier sociedad democrática, este no puede quedar suspendido tras los muros de una prisión. La privación de libertad no debe traducirse en una condena a la desatención médica, pues el acceso a una atención sanitaria digna es un derecho incuestionable.

5. Simplificación administrativa y transparencia en la gestión penitenciaria

Una carga burocrática excesiva es la causa de los largos procesos que dificultan un funcionamiento eficaz. Desde la gestión de traslados hasta la asignación de módulos o la solicitud de atención médica, los procesos administrativos de prisión son lentos, opacos y, en muchas ocasiones, incomprensibles para los internos y para los propios funcionarios.

Se suma a esta gestión la falta de transparencia que alimenta la desconfianza en el sistema. Los reclusos, en muchas ocasiones, desconocen los criterios que determinan sus cambios de módulos, la concesión de permisos o las revisiones de grado. Esta incertidumbre fomenta el descon-

tento, la conflictividad y la percepción de que las decisiones no se adoptan con criterios estrictamente objetivos, sino según interpretaciones administrativas poco claras.

Lo mejor sería digitalizar y modernizar los procedimientos, agilizando la gestión de trámites y reduciendo la carga burocrática para funcionarios e internos. Además, conseguir una mayor claridad en los criterios de clasificación, accesibles y comprensibles para todos los actores implicados, aumentaría sin duda la confianza de todos en el sistema.

6. Aumento del personal especializado en educación y reinserción

Si en algo coinciden los tres protagonistas de estos relatos, es en la urgente necesidad de reforzar el personal especializado en educación y reinserción dentro de las cárceles. La prisión debe ser un espacio donde se generen verdaderas oportunidades para el cambio. Sin embargo, la oferta destinada en formación educativa y reinserción parece ser insuficiente, dificultando las posibilidades reales de resocialización.

Para abordar esta carencia se necesitaría ampliar el número de educadores, formadores y orientadores laborales en los centros penitenciarios, asegurando una atención más

personalizada y eficaz. Así, hay que revisar y actualizar los programas educativos adaptándolos a las necesidades del mercado laboral para que los internos tengan mayores posibilidades de encontrar empleo tras su salida. El éxito de la reinserción no puede depender únicamente de la voluntad del interno, sino de un sistema que ofrezca herramientas reales para su transformación.

Además, en este contexto, la figura del criminólogo es fundamental para garantizar que los procesos de reeducación y reinserción social sean efectivos. Su trabajo dentro del sistema penitenciario permite evaluar el riesgo de reincidencia, estudiar la evolución del interno y contribuye a diseñar programas especiales de intervención, ajustados a las necesidades individuales de cada penado. Sin embargo, no existe la figura del criminólogo dentro de los Equipos Técnicos y de las Juntas de Tratamiento de los centros penitenciarios y su función se está desempeñando por el jurista. Las competencias del criminólogo en las prisiones, desgajadas de las competencias del jurista, son absolutamente necesarias para transformar el modelo actual y avanzar hacia un sistema que realmente cumpla con su función social.

7. Implementación de nuevas tecnologías: un sistema penitenciario adaptado a la sociedad actual

La prisión no puede permanecer ajena a la evolución tecnológica. En una sociedad donde la digitalización y la conectividad son elementos clave para la vida diaria, las prisiones deben adaptarse a esta realidad para garantizar que los internos no queden completamente desconectados del mundo exterior y puedan desarrollar habilidades esenciales para su reinserción social y laboral. Pero, la mayoría de las cárceles siguen funcionando con modelos obsoletos que dificultan esta integración.

Para que las prisiones sean espacios realmente orientados a la rehabilitación y la reinserción, sería primordial la incorporación de nuevas tecnologías en distintos ámbitos del sistema penitenciario: digitalización de la formación y acceso pleno a la educación a distancia, bibliotecas digitales y acceso a la inteligencia artificial, uso de herramientas tecnológicas en programas de reinserción, y modernización de los sistemas de comunicación con el exterior –videollamadas supervisadas para mantener un contacto más cercano con familiares o amigos–.

Si se busca un sistema eficaz y orientado al futuro, es imprescindible integrar la tecnología como un aliado en la gestión penitenciaria, en la seguridad y en la formación de los internos, permitiendo que la cárcel no sea un espacio de

aislamiento absoluto, sino una plataforma de transformación y aprendizaje para la vida en libertad.

8. Tutoría y acompañamiento postpenitenciario: la corresponsabilidad social

El verdadero desafío comienza en el momento en que los internos recuperan su libertad y deben enfrentarse a una sociedad que les cierra la puerta. Salir de prisión sin apoyo ni recursos equivale a una condena de exclusión social, el desempleo y, en última instancia, la reincidencia. Sin un método de acompañamiento postpenitenciario, la prisión no cumple con su función rehabilitadora, sino que se convierte en un ciclo del que muchos no salen.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los exreclusos es el estigma social. A pesar de haber cumplido su condena, se encuentran con serias dificultades para acceder a un empleo, una vivienda o incluso reconstruir sus relaciones personales. La reinserción debe ser un compromiso compartido entre el Estado, el sector privado y la sociedad en su conjunto.

Algunas de las medidas concretas para garantizar una integración efectiva podrían ser: programas de mentoría y acompañamiento individualizado tras la excarcelación, creación de redes de apoyo comunitario, colaboración en-

tre instituciones penitenciarias y servicios sociales, asegurando que los internos reciban asistencia en la búsqueda de vivienda, empleo y atención médica, por ejemplo, y campañas de sensibilización pública sobre la reinserción, fomentando un cambio en la percepción social de los exreclusos y promoviendo una cultura de segundas oportunidades.

Las cárceles no son mundos aislados de la sociedad, sino reflejos de sus fallos y de sus carencias. Los problemas abordados a lo largo de este análisis no son anomalías del sistema, más bien síntomas de una estructura que necesita ser repensada. Si bien, la privación de libertad es el fundamento del castigo en el derecho penal, no puede ser el único objetivo de las prisiones. Estas deben ser espacios de transformación, no meros depósitos de seres humanos en espera de su liberación.

Los testimonios recogidos en este libro recuerdan que el cambio es posible, pero no ocurre por inercia. Es necesario un compromiso real para evolucionar hacia un modelo más humano, eficiente y orientado a la reinserción. La sociedad tiene en sus manos la posibilidad de decidir si la cárcel será solo un punto de paso o el principio de una verdadera oportunidad de cambio.

LÍNEA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Coordinadores: EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones.
Universidad de Salamanca*

JOSÉ ANTONIO SENDÍN MATEOS

*Profesor Permanente Laboral de Filosofía del Derecho.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN: «DEFENDER LA ALEGRÍA COMO UNA TRINCHERA...»

Con esta tercera edición de nuestros *Relatos* constatamos –como si no lo supiéramos– la panoplia de víctimas de la dictadura. Presentamos en esta ocasión dos historias de víctimas que sufrieron una represión callada, una represión cotidiana que les impidió desarrollar una vida libre, que tan solo pudieron proyectar sus deseos y anhelos en sus pensamientos, y una tercera historia que, además de sufrir ese mismo castigo, se le añade el hecho de la muerte violenta.

Todos ellos forman parte de los millones de españoles que no tuvieron otra opción más que soportar una dictadura, día a día, hora a hora, sufriendo el más mínimo gesto represivo. Vivieron con la sensación de sentirse observados, controlados, de tener que hablar en voz baja, de no poder hacer nada. Tanto Luis como Antonio y Pedro presentan además una faceta común: la bonhomía. Los tres deseaban otro régimen político pero ninguno de ellos vivió amargado ni amargó a nadie. Lucharon por sus familias, las protegieron y enseñaron a sus hijos y nietos a respetar al otro,

a defender la alegría, como dice el poema de Benedetti y canta Serrat. Los tres transmitieron, a pesar de todo, cierta alegría de vivir, un optimismo vital del que se sabe que está en el lado correcto, del que se sabe que el otro vale tanto como uno mismo. Con este optimismo vital es con el que nos gustaría quedarnos, pero nos obligan a no bajar la guardia. Vivimos tiempos de incertidumbre como hace cien años, los años en que se fraguó la desgracia que asoló Europa y el mundo, que no se nos olvide.

II. RELATOS

MI ABUELO PERDIÓ EL MIEDO, AUNQUE MI ABUELA Y MI MADRE SIEMPRE LO HAN TENIDO¹

CARLA BLANCO REY / MARÍA CABRERA MERCHÁN

Estudiantes del Grado de Derecho

Observadores:

JOSÉ ANTONIO SENDÍN MATEOS

*Coordinador de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Coordinadora de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

DURANTE EL FRANQUISMO, muchas voces, historias y vidas fueron intimidadas, silenciadas y perseguidas. El día 26 de febrero de 2025 tuvimos el placer de conocer la historia de Juan Antonio Martín Sánchez a través de su

1 Entrevista a Toni Castilla en Salamanca, el 26 de febrero de 2025.

nieto Antonio (Toni) Castilla, investigador en el Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca.

Antonio, nacido en 1908, hijo de un barbero, estudió asignaturas de Medicina en la Universidad que le facultaban para ser Asistente Técnico Sanitario (practicante). Se dedicaba a poner inyecciones, sacar muelas y socorrer a los vecinos de Salamanca cuando había alguna urgencia. Era conocido por la barbería de su padre, situada en pleno centro de la ciudad del Tormes. Antonio era republicano y socialista, militante del Partido Republicano Radical Socialista.

Toni comenzó a conocer todo lo relacionado con la historia política de su abuelo gracias a la Asociación Salamanca Memoria y Justicia, que, con su exhaustiva investigación de los fondos de la Prisión Provincial de Salamanca, ubicados en el Archivo General Militar de El Ferrol, crearon una gran base de datos en la que un día apareció el nombre de Antonio «el practicante», al que su nieto ya había seguido la pista a través del actual Centro Documental de la Memoria Histórica. A la información que le facilitó la citada Asociación, se le unió el relato de las anécdotas familiares, los relatos de su madre Nieves y de su abuela Cruz, quienes destacaban siempre su parecido con el abuelo, en el carácter, en la forma de ser y en las ideas políticas. Toni nació poco más de un año después de que falleciera su

abuelo, por lo que estaba claro cuál sería su nombre, y ni su padre preguntó a su madre cómo se llamaría.

Cuando el 19 de julio de 1936, a las 11 de la mañana, los sublevados se alzaron en Salamanca, un escuadrón de Caballería, mandado por el capitán José Barros Manzanares, entró por el arco de la calle llamada entonces Pérez Pujol, y un piquete de Infantería, comandado por el teniente Marcelino Velasco Grande, entró por el arco de la calle conocida antes como Doctor Riesco. Leyeron el bando de declaración de Estado de Guerra, dictado por el general Saliquet, ante la atenta mirada de una plaza repleta de gente. En aquel momento se encontraba reunido allí un grupo de militantes de las Juventudes Marxistas Unificadas, alertados por la sublevación que se estaba desencadenando en el país. Tras la lectura del bando, y cuando el piquete estaba abandonando la plaza, alguien gritó «Viva la República», que fue secundado de forma unánime por un «Viva la revolución social», y desde los soportales dispararon contra los militares, hiriendo al cabo Julián Riaño Álvarez. Como respuesta, los soldados comenzaron a disparar contra la multitud, matando a once personas. Cinco murieron en el acto y seis en el hospital, por las heridas sufridas por la descarga de los sublevados. A partir de ese día, comenzó el terror que llevó a la cárcel de forma ilegal a más de doce mil personas por toda la provincia, y con los fusilamientos de más de mil personas. Algunas de las personalidades más relevantes

de la sociedad salmantina fueron ejecutadas o encarceladas, entre ellos Casto Prieto, el alcalde de la ciudad en aquel momento; Atilano Coco y un largo y doloroso etcétera.

Antonio sufrió la represión un año más tarde, por un acto que le trajo unas consecuencias desproporcionadas. En 1937 interceptaron una nota que introdujeron en la cárcel de Salamanca en un termo de café. En ella había información sobre el frente en Asturias, que Antonio había escuchado en «La Pirenaica», emisora de radio que escuchaba en la clandestinidad el abuelo del entrevistado. La nota iba dirigida a un amigo suyo y se aludía a su nombre (Antonio «el practicante») como interlocutor de una información sobre el frente. Con eso fue suficiente para que su vida quedara marcada. Antonio, al enterarse de que se le buscaba, decidió entregarse en agosto de 1937.

Estuvo retenido entre siete y diez días en la comisaría que había en la Plaza de Colón de Salamanca. Durante ese tiempo se vio sometido a múltiples interrogatorios y torturas. Una manera que emplearon para descubrir correligionarios fue hacerle pasear por la Plaza Mayor de Salamanca y observar por quién era saludado o alguna señal que los delatara. Tras su paso por la comisaría, fue trasladado a la Prisión Provincial de Salamanca y, a finales de año, fue condenado por un Consejo de Guerra celebrado por los rebel-

des, a 6 años y 1 día de prisión por el delito de excitación a la rebelión.

Toni nos narra testimonios desoladores de esos momentos en prisión, aunque lamenta no haber escuchado ninguno de boca de su abuelo. Los conoce por sus lecturas y otros testimonios. Su abuelo estuvo en el preventivo de tuberculosos, y allí realizó labores de practicante, teniendo que hacer frente al conocido como piojillo verde y a muchos casos de tuberculosis que diezaban considerablemente a la población reclusa. La Prisión Provincial acogió de forma irracional a un gran número de reclusos, para los que no estaba preparada. Los presos estaban hacinados y en condiciones insalubres. Toni cuenta que su abuelo nunca pudo volver a comer unas lentejas tras su paso por la prisión, puesto que era lo que les daban para comer todos los días, y porque solían llevar algo más que lentejas: una mezcla de bichos y piedras que revuelven el estómago sólo de pensar en ello.

Debido al terror que se impuso desde los inicios del régimen dictatorial, era muy frecuente que vecinos, amigos y familiares se denunciaran entre sí para conseguir el favor del régimen. Toni nos cuenta que él ha leído una carta de alguien cercano a su abuelo, que le amenazaba con denunciarle a las autoridades si no cambiaba de actitud.

Antonio estuvo casado en dos ocasiones. Su primera mujer, Nieves, enfermó de tuberculosis y terminó falleciendo al poco tiempo de su puesta en libertad. A finales de los años 40, Antonio conoció a su segunda mujer, Cruz, la abuela de Toni. Se conocieron en la Casa de Socorro. Las circunstancias de la vida hicieron que ella no cumpliera con el ideal de mujer del franquismo, por lo que lo tuvo muy complicado para encontrar un trabajo y ser aceptada por la sociedad. Pero encontró a Antonio, se enamoraron y fueron padres de una numerosa familia.

En los años 50, el primogénito de Antonio, hijo de su primera mujer, fue destinado a hacer el servicio militar en Burgos, por ser hijo de un «rojo». Allí contrajo la tuberculosis y al poco tiempo falleció. Fueron unos momentos muy duros para la familia. Como recuerdo, Toni nos cuenta con mucha ternura que, cuando su abuela estaba embarazada de su madre, que fue la primera hija del matrimonio, «Toñín», el primogénito de Antonio, le pidió que la niña se llamase como su madre, Nieves, y así es como se llama la madre de Toni.

Nos cuenta Toni que aquellos fueron años de pobreza y dificultades, muy duros para la mayoría de los españoles. Pero Toni hace hincapié en aquella vida dura de persecución y silencio para personas como su abuelo. Antonio debía presentarse con cierta periodicidad ante la comisaría

para controlarlo y seguir señalándolo. También lo retenían en fechas concretas, como el Primero de Mayo, en prevención de que pudiera causar altercados, pese a no haberlos causado nunca. Tampoco pudo ejercer su profesión legalmente, aunque sí lo hizo en la clandestinidad, porque, a pesar de todas las dificultades, nunca perdió su vocación sanitaria, que compaginó con el negocio familiar de la barbería de su padre, con el que pudo ahorrar y mantener a su familia.

Una anécdota curiosa que relata Toni es el hecho de que Antonio mandó a sus hijas a un colegio de monjas, pese a ser anticlerical, porque bajo ningún concepto quería que las educaran los falangistas. Es difícil no esbozar una sonrisa al escuchar cómo Toni nos narraba que todos los 14 de abril, su abuelo hacía fiesta y ninguno de sus hijos acudía a la escuela, arriesgándose mucho a ser denunciado. No le gustaba escuchar en casa las canciones que les hacían aprender a sus hijos —*«en esta casa eso no se canta»*, decía—, refiriéndose al Cara al sol, nos cuenta Toni.

Con cariño nos comentó que, pese a que Antonio era catalogado como «peligroso», pese a la inseguridad en casa por las apariciones de la Brigada Político Social buscando propaganda marxista y las detenciones sin sentido a lo largo de los años, su madre se emocionó viendo la película *La*

vida es bella, porque le recordaba a su padre, que intentaba dulcificar el día a día de esa España oscura e injusta.

En lo referente a la transición y a la muerte de Franco, Toni nos cuenta que su abuelo tenía una botella de coñac reservada para abrirla y celebrar la muerte del dictador, y así lo hizo el 20 de noviembre de 1975, poniendo fin a muchos años de represión y dolor. Vivió el proceso de Transición con mucho entusiasmo, aunque no logró ver lo que el realmente quería: una España republicana y socialista de verdad. Toni terminó diciéndonos que su abuelo no creía en los dirigentes socialistas nacionales, a los que no consideraba de los suyos, porque eran unos señoritos. Pero le alegró mucho la victoria de Jesús Málaga en el Ayuntamiento de Salamanca, a quien conocía desde niño, pues su padre tenía un puesto de verduras y frutas cerca de la barbería de Antonio.

Nos gustaría dejar constancia de la trascendente influencia e incidencia que ha tenido la vida de Antonio en la vida de Toni. Gracias a la curiosidad por la vida de su abuelo, por preguntarse qué pasó, encontró su verdadera vocación y profesión en la Historia. Queremos agradecerle que haya actuado de altavoz para dar a conocer la historia de su abuelo, porque estos testimonios siguen siendo muy necesarios.

Como cierre de este relato, nos gustaría recalcar que, a pesar de la dura situación y del miedo general, Juan Antonio, dentro de lo que pudo, vivió su vida conforme a sus ideales, perdió el miedo y trató de crear un ambiente en el que sus hijos no percibiesen la realidad de la represión, aunque en ellos, y en toda una generación, el franquismo dejó una huella y un miedo difícil de borrar.

LA HISTORIA DE CÓMO UNA INJUSTICIA AFECTÓ A TRES GENERACIONES²

ÁNGELA MUÑOZ SIERRA

Estudiante del Grado de Criminología

ÁLVARO LÓPEZ PÉREZ / ÁNGEL MARTÍN GONZÁLEZ

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Coordinadora de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936 murió en Salamanca Miguel de Unamuno, y con él abandonó España cualquier atisbo de cordura. Un día después, no muy lejos de allí, fue ejecutado Pedro Miñana a manos de aquella parte del ejército que se había levantado en contra del régimen democrático republicano.

2 Entrevista realizada a Pedro Miñana el 6 de marzo de 2025.

Pedro era un hombre de familia con mujer y dos hijos. Su oficio era el de Secretario del Ayuntamiento de Béjar, puesto al que había llegado mediante un proceso de oposición. No tenía afiliación política y dedicaba su tiempo al trabajo y a su familia. Esto le permitía tener una vida acomodada, una casa en la Calle Mayor e incluso sirvienta.

Entonces queda preguntarnos, ¿qué delito cometió para que le esperase un destino tan atroz? Aunque parezca inverosímil, ya lo hemos dicho. Su delito no fue otro que ser secretario del Ayuntamiento, un Ayuntamiento gobernado por el Frente Popular, que, al comienzo del Golpe de Estado, se mantuvo fiel a la democracia y a la voluntad popular. Un sino cruel, desde luego, pues, igual que gobernó la izquierda, podría haber gobernado la derecha, lo que le habría salvado la vida. Él, que no militó activamente ni con unos ni con otros, tuvo esa triste suerte, como podría haber tenido otra.

Así pues, un día se presentó el ejército en la puerta de su casa, como en tantas otras detenciones, y fue trasladado a la prisión de Salamanca. Allí fue juzgado junto al resto del Ayuntamiento bejarano por adhesión a la rebelión militar. Como quienes vencen escriben la historia, podían tergiversar la realidad como quisieran, y acusar de rebelión a quienes habían luchado en contra de la auténtica sublevación. Junto a estos y otros hechos, como el sabotaje de

un camión, se condenó a muerte a buena parte del Ayuntamiento, entre ellos al alcalde Eloy González.

Si sabemos cómo fueron sus últimos días y horas, es gracias a lo que él mismo escribió a su familia varias cartas. En ellas él se describía tranquilo, firme y seguro, porque estaba convencido de su inocencia. En un ejercicio de benevolencia, perdonó a los que iban a causar su muerte. Expresó sus mejores deseos para su familia, para que permanecieran unidos, y esperaba que la suya fuese la última sangre derramada estérilmente, y que prendiese en los corazones el sentimiento de solidaridad humana que siempre le acompañó.

El uno de enero de 1937 exhaló su último suspiro Pedro Miñana, dejando atrás a su familia y seres queridos. Una familia que también sufrió la represión, al perder su casa en la Calle Mayor y tener que mudarse con sus tíos. Una madre viuda con dos niños, de cuatro y seis años cada uno, en un pueblo lleno de miseria, donde cada uno subsistía como podía, se contraponen a esa vida acomodada de antes de la Guerra. En la posguerra cada cual buscaba sobrevivir como podía. Su esposa, con tal de ganar algo de dinero, iba de vez en cuando a Madrid con dos maletas llenas de quesos para venderlos, ya que en Béjar era imposible que alguien pudiera comprarlos. El hijo mayor, Miguel Miñana, entró a trabajar a los catorce años, destino que poco después seguiría su hermano pequeño.

En Béjar, al ser considerado un «pueblo rojo», se padecieron grandes calamidades y se sufrió mucho con la gran represión que implantaron desde el régimen franquista. Se quedaron sin nada. La nada más absoluta. Su vida, como la conocían, saltó por los aires en cuestión de meses. La madre y los tíos de Miguel Miñana, por miedo a posibles represalias, callaron y no quisieron contar nada. La herida era tan profunda, y lo tenían ya tan interiorizado, que nunca quisieron hablar del tema. Tampoco pensaron en exiliarse, y nunca quisieron abandonar el pueblo que los vio crecer.

Sin embargo, el hijo mayor sí indagó más, y consiguió recuperar las cartas escritas por su padre y la sentencia que le condenó a muerte. Supo que fue asesinado por el hecho de ejercer su trabajo en un Ayuntamiento republicano. Miguel sí tenía afiliación política, pues pertenecía a la agrupación socialista bejarana que nació en 1902, que tuvo que echar el cierre con la llegada de la dictadura. En 1972 la refundó en la más pura clandestinidad y, en la actualidad, otorgan un premio a la libertad con el nombre de Miguel Miñana, el padre de nuestro entrevistado, hijo mayor del hombre asesinado de manera tan vil.

Miguel trabajó en la fábrica textil ganando doce mil pesetas al mes, estando ya a punto de casarse. Estuvo en la fábrica de Gómez Rodulfo, que hacía los uniformes de los militares durante la dictadura entre los años cincuenta

y setenta. Los jefes de la empresa, de ideología franquista, siempre le decían que era una fábrica llena de trabajadores socialistas, un nido de rojos. Allí, hizo propaganda para que sus compañeros se uniesen al partido y se organizaran para lograr diferentes avances.

Asimismo, su hijo nos relata que era un político muy querido por todos, incluso por la derecha. Fue muy respetuoso, pero también tenía un punto de humor que hacía mucho más alegre la vida. El día que murió Franco, un 20 de noviembre de 1975 mínimamente esperanzador, despertó a sus hijos cantando una canción burlesca en referencia a la muerte del dictador. Años más tarde, el 23 de febrero de 1981, durante la consolidación de la transición hacia la democracia, se produjo un Golpe de Estado. Lo vivió de manera muy sosegada, sin alteración alguna, y su mujer no comprendía cómo podía estar tan tranquilo, ya que, si ese golpe triunfaba, podría sufrir grandes represalias.

Del mismo modo, es reseñable su actividad política, ya que fue concejal del Ayuntamiento y diputado provincial, pudiendo haberse convertido en diputado nacional por la provincia de Salamanca. Aunque le quisieron poner de número dos en la lista, finalmente fue de número tres. Además, hizo una labor muy importante en temas de memoria democrática, escribiendo un libro en 2009, ya mayor, sobre los desaparecidos y asesinados en la Guerra Civil. Reflejó

la situación de esa época con diferentes fotos, entre las que incluyó una de niños jugando al fusilamiento. Terrible.

Por lo que se refiere a su hermano, que nació dos años después que él, debemos señalar que tuvo una vida muy particular. En su trabajo cobraba ya casi cien mil pesetas, porque era representante de telas, y conseguía venderlas por toda España. Lo vendía todo. A pesar de su gran intelecto y de leer a los grandes filósofos, sufrió una enfermedad mental y estuvo recluido durante cuarenta años en un centro psiquiátrico. Es posible que le afectara mucho el hecho de ver a su padre morir a los cuatro años de edad, habiéndose desarrollado y crecido en una España de posguerra, en una situación tan desdichada.

Hoy día, Pedro sigue enterrado en el cementerio de Salamanca, allí donde lo ordenaron quienes le dieron muerte, sin que su familia tuviera ni voz ni voto en el asunto. Su recuerdo, una placa con su nombre entre tantos otros que corrieron su misma suerte, las víctimas inocentes de esta historia.

Sin embargo, pese a todo, ni su nieto Pedro ni su familia han recibido ningún reconocimiento ni indemnización. *«Hemos tenido que pagar nosotros casi. Indemnización ninguna, nada de nada, de hecho, a mi padre le costaba dinero la política. No era de los que ganaban, sino que le costaba. Indemnización por la muerte de mi abuelo ni soñarla».*

Por su parte, todos los homenajes que han recibido venían de la agrupación socialista y de las asociaciones de recuerdo a las víctimas. Por parte del Ayuntamiento de Béjar, los homenajes brillan por su ausencia. Como ya hemos señalado, el recuerdo de Miguel Miñana sigue muy presente en Béjar, ya que la Agrupación Socialista Bejarana entrega anualmente el «Premio a la Libertad Miguel Miñana», que este año ha sido otorgado al pueblo palestino en cuyo nombre acudió el embajador de Palestina en España. Pero éste es un recuerdo de los compañeros socialistas al hijo de la víctima, y no un recuerdo en memoria de la víctima por parte del Estado español.

Pedro, cuyo nombre honra a su abuelo, siente profunda pena y dolor por toda esta historia. Siente rabia por esta injusticia. Aquellas personas no murieron en el frente de batalla, simplemente eran civiles en el lugar y en el momento equivocados. La violencia no acabó con la guerra, sino que, fruto de la victoria, las personas que habían pertenecido al bando contrario seguían siendo fusiladas. *Vae victis.*

Pedro, cuya historia aquí recordamos, no es la única víctima, también lo fueron su mujer, sus hermanos, sus hijos, y su nieto Pedro que, aunque no murieron aquel día, grabó su forma de vivir como la de tantas otras familias. Pedro recuerda que, hasta los 18 años, en su casa no se pudo

festejar la Nochevieja, sino que leían las cartas que escribió su abuelo desde la cárcel. Algo que para muchos es una simple tradición, para otros es un recordatorio incesante de la pérdida.

A pesar del dolor, esta historia también ha servido de gran aprendizaje. Incluso para su hija, la cual adoraba a su abuelo, y que, aunque lo vea un poco lejano, lucha contra las injusticias y por los derechos de los demás, gracias a las historias que ha escuchado desde pequeña. También en la manera en que algunos ven la sociedad, y en el miedo que existe de que la historia se repita, porque los derechos y libertades que se lograron con tanto esfuerzo pueden desvanecerse en cualquier momento. Por todos aquellos que murieron, debemos seguir resistiendo.

Pese a todo el tiempo que ha pasado, preocupa el elevado nivel de violencia entre diversos sectores de la política, que también se vive en Béjar al compás del resto de la Nación en los últimos tiempos. Es inevitable recordar los momentos previos al estallido de la guerra.

La historia no puede quedar en el olvido. Como nos dice su nieto Pedro, *«está bien para que se sepa y no se olvide, que no se recuerden como las batallitas del abuelo, porque no lo eran. Eran miles de muertos y de familias rotas que quedaban atrás. Y, aun así, todavía hay muchas que no saben ni dónde están enterrados sus familiares, arrojados a tumbas*

colectivas o a fosas comunes, sobre todo, en los pueblos de alrededor de Béjar, donde la represión fue muy dura».

Nuestro compromiso con la democracia, la justicia, con aquellos inocentes que murieron y la familia que dejaron atrás, a causa de los verdugos que salieron impunes, nos llevan a recordarles. No pueden ser olvidados. La democracia finalmente venció, y nuestro deber es borrar las mentiras que se vertieron para justificar tanto sufrimiento, cosa que esperamos haber logrado, aunque sea mínimamente, con este relato. Son tiempos oscuros, y hemos de aprender de aquellos que vivieron antes de nosotros, pues es la única manera de evitar que se repita la historia.

LUIS VILLOLDO
CIENFUEGOS.
UNA HISTORIA
DE REPRESIÓN SILENCIOSA³

BÁRBARA FERNÁNDEZ MUÑOZ / ESTER GUTIÉRREZ CORA /
SARA MOREIRA HERNÁNDEZ

Estudiantes del Grado de Criminología

Observadora:

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Coordinadora de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

LA DE LUIS VILLOLDO es una historia trágica que, afortunadamente, acabó en un final feliz. Una historia llena de sentimientos de dolor, tristeza y humillación, tanto para él como para toda su familia; pero en la que, a pesar de todo, triunfó el amor.

3 Entrevista realizada a Ana Villoldo el 17 de febrero de 2025.

El 2 de agosto de 1937, Luis fue denunciado por un grupo de reconocidos afiliados a la Falange Española de las JONS y Comunión Tradicionalista y, con apenas 19 años, fue apresado en León. En los expedientes de las causas que su hija, Ana Villoldo Díaz, ha podido recabar, se expone que, el 19 de julio de 1936, se vio a Luis entrar y salir de un despacho de la CNT en repetidas ocasiones, con una escopeta en el hombro, por lo que se supuso que actuaba de enlace. Además, uno de los denunciantes manifestó que Luis participó en una agresión a un falangista, siendo *«uno de los que más se destacaron maltratándole cuando estaba tirado en el suelo»*.

Como motivo de la detención, en el expediente se adujo que Luis Villoldo (que en el momento de los hechos contaba con 17 años de edad), era uno de los afiliados de la CNT y de las Milicias antifascistas unificadas más importantes del momento en León, en las que destacó por *«las persecuciones que al frente de ellas hizo objeto»* a numerosos fascistas. Además, según se recogía en el expediente, Luis era uno de los cabecillas de los marxistas, pues se encargaba de vender los periódicos antifascistas «Iskra» y «Juventud Roja», destacándose por la forma violenta que empleaba para conseguir que se vendieran.

En el expediente, que hemos podido leer gracias a la generosidad de su hija Ana, se pone de manifiesto que siete

días después de la denuncia, el 9 de agosto de 1937, el Juez de Instrucción se encargó de entrevistar a los tres testigos y denunciantes, los cuales relataron los hechos de tal forma, que cada una de las declaraciones podía pasar como un calco de las otras. Algo que puede apreciarse cuando preguntaron a los testigos si conocían a Luis Villoldo, pues la respuesta de los tres testigos, que figura en el expediente, es: «Sí, lo conoce desde hace mucho tiempo»; seguido todo por un relato de los hechos en el mismo orden, con las mismas expresiones y experiencias con la persona acusada. Esto deja un margen para la especulación y hace pensar que las declaraciones hubiesen sido ensayadas.

Cuando estalló el golpe militar, Luis fue obligado a incorporarse a las boinas rojas, teniendo que huir entonces de León a Venta de Baños (Palencia). Un año después, en un acto propio de su juventud e ingenuidad, decidió regresar a su querido León, con la ilusión de poder celebrar su decimonoveno cumpleaños. Por desgracia, ese sería el momento de su detención, tras haber sido reconocido por los falangistas.

A consecuencia de lo anterior, Luis fue procesado y juzgado en un Consejo de Guerra, que tuvo lugar en el Cuartel del Cid del 9 al 13 de septiembre de 1937. Hasta el 20 de octubre de 1937, que salió la causa y la sentencia, Luis estuvo en prisión preventiva en la Cárcel de San Mar-

cos en León (más bien campo de concentración). Entonces fue condenado, por un delito de adhesión a la rebelión, a una pena de 20 años de reclusión.

Ese mismo día, un Luis de 19 años, fue trasladado a la Prisión Fortaleza de San Cristóbal (Pamplona), considerada una de las cárceles franquistas más inhumanas de España, comenzando así un largo camino por numerosos campos de concentración. El 27 de octubre de 1939 fue trasladado a la prisión de Orduña en Vizcaya, hasta que el 29 de junio de 1941 fue puesto en libertad, fijando su lugar de residencia en León. El 18 de noviembre de 1941 fue movilizado al campo de concentración de Miranda de Ebro, en Burgos, durante varios meses. Con posterioridad, fue trasladado al campo de concentración Miguel de Unamuno en Madrid. En ese momento se fundó el «Batallón Disciplinario 93 de Soldados Trabajadores Penados», siendo Luis miembro de su segunda agrupación. Como consecuencia de formar parte de este batallón, fue trasladado a Peñaranda de Braçamonte (Salamanca), con el objeto de realizar labores de reconstrucción del pueblo, que había resultado afectado por la explosión de un polvorín el 9 de julio de 1939. Fue en este momento cuando Luis Villoldo vió por primera vez a Ana Díaz, encargada, junto con su familia, de darle manutención. En ese instante nació un amor a primera vista, que ambos supieron cuidar hasta que la vida les permitió volver a reunirse.

Luis volvió a ser trasladado a Toledo para trabajar en el nuevo Alcázar, y de ahí a Guadarrama. Posteriormente, también participó en la construcción del entonces denominado «Valle de los Caídos». También fue trasladado a Gaucín (Málaga) y a Quintanar del Puente (Palencia). Así las cosas, en 1942, Luis fue trasladado a Tánger (Marruecos), lugar al que llegó la carta de revisión de condena, enviada el 18 de junio de 1943 desde la Prisión Provincial de Bilbao (Vizcaya). Después se presentó voluntario para el Ministerio de Trabajo (Madrid), siendo trasladado a Collado Mediano, donde fue licenciado.

En 1943, después de este tortuoso camino, se le comunicó la tan ansiada libertad condicional. Sin embargo, esta pequeña concesión se tradujo en un largo camino de sometimiento a la autoridad y silencio. Desde ese momento, Luis debía acudir cada mes a un puesto de la Guardia Civil para acreditar su presencia en territorio nacional, recordándole así, constantemente, que su vida seguía dependiendo del arbitrio de las autoridades.

Para Luis el fin de su condena no se tradujo en una pérdida de la condición de represaliado, lo que le repercutió laboral, social y personalmente. Uno de los principales motivos de este sufrimiento radica en el hecho de que, a pesar de innumerables intentos, Luis no recibió los papeles penales (indispensables para trabajar en la época) hasta un mes después de la muerte del dictador, en 1975.

Una vez concedida la libertad condicional, lo primero que hizo Luis fue regresar a Peñaranda de Bracamonte, donde le esperaba su futura esposa: Ana Díaz Aguado. La historia de Luis y Ana, sin duda, es un ejemplo de cómo una desgracia de este tipo puede llevar a dos personas a unirse en el amor y encontrar una forma de dignificar su propia existencia, a pesar del miedo y las heridas que durante muchos años han estado abiertas. En 1944 se casaron e intentaron comenzar de cero.

Luis mantenía una auténtica ilusión por disfrutar de esa vida que le habían arrebatado en sus primeros años de juventud. Esta ilusión fue lo que le permitió sobrevivir teniendo que realizar los trabajos con peor reconocimiento social (por ejemplo, en el cementerio), e incluso de manera gratuita para algunas congregaciones religiosas, por las represalias que tendría haberse negado a ello. Además, Luis se vio obligado a cumplir con los ritos de una religión que no profesaba, siendo su propia familia (partidaria del régimen) la que se aseguraba de su cumplimiento, en cierto modo por mantener las apariencias frente al resto del pueblo. Y es que en una sociedad que no estaba dispuesta a tenderle de nuevo la mano, Luis se vio obligado a guardar silencio durante décadas, por miedo a que la historia se repitiera.

El punto de inflexión de esta historia llega en 1975, dado que fue a raíz de la muerte del dictador cuando Luis

Villoldo y su familia tuvieron la auténtica posibilidad de empezar todo de nuevo. En los años posteriores, Luis, quien cuando fue detenido no era más que un joven que estudiaba e iba a ir a la universidad, pudo retomar sus estudios y desarrollar una carrera profesional, así como lo hicieron sus hijos. Años antes, en 1969, se trasladaron a Barcelona, donde de verdad la familia comenzó a rehacer su vida.

Su hija recuerda con especial cariño cuando acompañó a sus padres a votar en las elecciones, pudiendo verlos tan emocionados como si fueran jóvenes que votaban por primera vez. Su padre entonces irradiaba alegría, solamente por las ganas de democracia que, por fin, después de tantos años, había visto materializarse.

A raíz de todo lo expuesto, quizás el lector/a asuma que tanto Luis como Ana fueron de alguna forma reparados por todo el sufrimiento vivido y, en definitiva, reconocidos como víctimas por el Estado. Por desgracia, ésta no es la realidad. Luis y Ana nunca han sido oficialmente reconocidos por el Estado como víctimas. Es cierto que, a raíz de la legislación originada en el gobierno de Felipe González, Luis recibió una indemnización de un millón de pesetas, que decidió destinar íntegramente a comprar diversos regalos para su mujer, precisamente con el ánimo de materializar el agradecimiento de décadas de estar a su lado, dándole

su apoyo incondicionalmente. Su hija Ana nos hizo saber que a su padre lo que menos le importaba era la indemnización, y que lo que él quería era democracia y libertad.

Como adelantábamos al inicio de este relato, el final es feliz. Gracias a su familia, Luis pudo visitar en sus últimos años de vida León, su ciudad natal, sobre la que sentía que haberle apartado tan joven había sido como arrebatarse una parte de sí mismo. Además, pudo regresar junto con su mujer a Peñaranda de Bracamonte, el lugar que unió sus vidas para siempre.

Habitualmente, cuando se alude a este tipo de casos hay una tendencia a asumir que hablar del pasado es en cierto modo «revolverlo» y, sin embargo, como bien expresa Ana, nunca se ha tratado de revolver, sino de recordar. Precisamente de recordar que la historia real no es sólo la escrita, sino aquella que durante mucho tiempo ha permanecido en silencio, y que ha permitido que hasta nuestros días sigan sin anularse sentencias que fueron injustas, e incluso fruto de la manipulación. Tristemente, Luis Villoldo falleció el 25 de mayo de 2003 sin poder conocer la existencia del movimiento memorialístico (nacido en León). Por suerte, esta historia ya no podrá quedar en el olvido, gracias a que su hija Ana ha compartido su tiempo para narrarnos su memorable recuerdo. Ella misma resalta que sus padres, a pesar de todo, siempre fueron libres respecto

de sus ideas, y optaron por inculcar a sus hijos la necesidad de pensar por uno mismo y la importancia de defender sus propios ideales.

Ana Villoldo se reconoce a sí misma como víctima, no sólo por la situación de su padre, sino por la precariedad que su familia tuvo que atravesar a consecuencia de la negación de oportunidades y el señalamiento social. Su padre no sólo recibió una condena de veinte años de reclusión, sino que además fue condenado a una vida condicionada por los designios del régimen y la moral impuesta por el mismo. En definitiva, a Luis le negaron la posibilidad de ser.

Por todo lo anterior, Ana nos manifestó que para las víctimas sería fundamental que se agilice el proceso de anulación de este tipo de juicios sumarísimos y se explicara la verdad de la cantidad ingente de causas similares a la de su padre. A pesar de todo, no es el dinero lo que estas víctimas buscan, sino obtener un reconocimiento público de su dolor y la necesidad de resarcirlo moralmente. Por ello, siente inquietud ante la situación actual de blanqueamiento de la dictadura, que tanto sufrimiento le acarrió a sus padres. La clave, nos dice, está en la educación, creando una conciencia social sobre la situación de muchas víctimas que todavía hoy no han encontrado justicia para sus seres queridos. Para que en el futuro se honre la memoria de las víctimas,

dice Ana, es importante que el sistema educativo dedique el tiempo oportuno a inculcar todo lo que ocurrió, tanto antes como después de 1936.

A estos efectos, Ana considera que, si bien la Ley de Memoria Democrática de 2022 puede ser un paso importante para lograr lo anterior, todavía sigue sin dar un verdadero acceso a la justicia para los represaliados y sus familiares, y adolece de la falta de unas contundentes medidas de reparación que tan necesarias siguen siendo ante la frustración por décadas de impunidad de los responsables.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Si el objetivo de la legislación de memoria democrática es lograr el resarcimiento y la reparación de los represaliados y sus familiares, es fundamental que la elaboración de las normas sobre memoria democrática parta de un estudio de las necesidades de las víctimas. Los avances de los últimos años han reflejado el compromiso del Estado con la lucha por esclarecer los hechos del pasado y la defensa del honor y la imagen de las víctimas. Sin embargo, a pesar de las novedades introducidas por la Ley de Memoria Democrática, los familiares de las víctimas siguen percibiendo una dificultad para acceder a una verdadera justicia reparadora. Y todo comienza con el conocimiento. Por ello, entendemos que lo más importante y urgente es el desarrollo del art. 44 de la Ley de Memoria Democrática sobre medidas en materia educativa y de formación del profesorado. La educación es imprescindible para entender lo que fue el régimen franquista y cómo afectó a toda la sociedad, incluso más allá de la muerte de Franco. En los últimos años se ve un aumento de aceptación del autoritarismo por parte de las nuevas generaciones, una grave consecuencia de la falta de formación política, de cultura democrática, de nuestros

niños y jóvenes y, en general, de la sociedad. Este asunto, como el de la Educación en general, debería ser un asunto de Estado. Lo ideal en este caso sería dejar de lado las ideas políticas y centrarnos en algo que parece que se está olvidando: el régimen franquista fue una dictadura. Es necesario que se alcance un consenso entre todos los partidos políticos, Estado y Comunidades Autónomas, puesto que esto no es un debate ideológico, es historia y deberíamos tenerla muy presente.

Esta afirmación lleva a la siguiente medida que creemos que es acuciante: revisar y reformar la actual Ley de Secretos Oficiales, porque es necesario llevar a cabo un estudio en profundidad y veraz de lo que supuso la dictadura franquista para nuestro país. Solo a través de la investigación podremos evitar el ensalzamiento de bulos y mitos sobre esta parte de nuestra historia. Este tipo de discursos que exaltan el régimen se encargan de dañar las bases de nuestra actual democracia, además de generar una visión errónea del pasado para nuestras futuras generaciones, acarreando el peligro de que se repita la historia. Para ello, es necesario garantizar una mayor transparencia en el acceso a los documentos históricos, solo de esta manera se podrá sacar a la luz la realidad de lo ocurrido.

La verdad hará que recordemos a las víctimas. El reconocimiento es sanador y es prácticamente lo que les queda

a las pocas víctimas directas vivas y a las muchas familias que sufrieron las consecuencias de la represión: la dignificación de las víctimas, sin revanchas.

LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET

Coordinadoras: CARMEN GONZÁLEZ LEÓN

Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Salamanca

LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS

Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca

I. PRESENTACIÓN

La Fundación Diagrama es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en la atención de las necesidades de personas vulnerables o en dificultad social. Entre los principales objetivos de la Fundación se encuentran promover y desarrollar centros y programas destinados a la prevención, tratamiento y reinserción de niños, niñas y jóvenes que se encuentren en situación de riesgo o de exclusión social. Para llevar a cabo esta labor, Diagrama cuenta con centros y programas educativos en diferentes ciudades españolas.

Los *relatos de vida* que se recogen a continuación acercan al lector a la gravedad de las situaciones en que se encuentran muchos de los jóvenes que pasan por los centros de esta Fundación, y nos dan algunas claves sobre los medios necesarios para prevenir y abordar los problemas de vulnerabilidad, delincuencia, salud mental o adicciones a que se enfrentan los menores. Se trata aquí el tema desde tres puntos de vista complementarios, el de los jóvenes en conflicto con la ley penal, el de los educadores en programas destinados a menores con medidas judiciales, y el de los educadores en centros de acogida residencial orientados a la atención de menores extranjeros.

Se han seleccionado por ello tres experiencias. En la primera se muestra la importancia del problema, como refleja el testimonio de Olivia, una joven de 23 años que ha pasado por un proceso judicial de varios años. Durante su adolescencia la separación de sus padres la llevó a refugiarse en un entorno de diversión y desenfreno, y no fue consciente de cómo una noche de fiesta podía cambiar su vida para siempre. Una noche en la que estuvo presente en el momento en que algunos de sus amigos cometieron un homicidio. En su relato *«Pedir ayuda me brindó la oportunidad de encontrar una vida mejor»* describe lo decisivo que ha sido el apoyo de la Fundación Diagrama para afrontar con éxito la medida de libertad vigilada que se le impuso.

En el segundo relato, Rocío reflexiona sobre su labor como educadora social durante casi 20 años y, en concreto, sobre su trabajo actual en la Fundación Diagrama de Salamanca como orientadora sociolaboral de jóvenes con medidas judiciales. El título del relato refleja uno de sus principales lemas: *«Hay que bajar al peldaño donde están los jóvenes, para intentar entenderlo sin juzgarlos»*.

En el tercer y último relato, Sandra Vanessa aporta la perspectiva de los problemas que surgen en la gestión de centros de acogida de menores en situación de vulnerabilidad, especialmente cuando se trata de menores extranjeros que han llegado solos a España, que no conocen el idioma

y que tienen unos valores religiosos y familiares muy diferentes. En su testimonio, «*Los educadores no somos superhéroes ni superheroínas*», se aprecia el trabajo vocacional que desarrollan los profesionales de estos centros.

Para terminar, y como resultado del acercamiento riguroso a los temas tratados, el alumnado de la Clínica presenta una reflexión sobre lo que está fallando en la sociedad para que cada vez sean más los casos de menores infractores relacionados con delitos violentos y con el abuso de sustancias tóxicas. La labor de los educadores, los criminólogos y del resto de profesionales de fundaciones como Diagrama es esencial para lograr la reinserción y el acompañamiento de los menores. Una misión importante que, sin embargo, en ocasiones se desarrolla en condiciones precarias, por lo que resulta necesario fomentar la estabilidad de los equipos de trabajo, mejorar sus condiciones laborales y garantizar su seguridad.

II. RELATOS

OLIVIA, «PEDIR AYUDA ME BRINDÓ LA OPORTUNIDAD DE ENCONTRAR UNA VIDA MEJOR»¹

MARINA GARCÍA GONZÁLEZ

Estudiante de Grado en Derecho

BRUNO MIANA GÓMEZ

*Estudiante de Grado en Derecho y en Ciencias Políticas
y Administración Pública*

ANDREA NÚÑEZ PORTILLO

Estudiante de Grado en Criminología

LA HISTORIA DE OLIVIA es un testimonio de resiliencia, aprendizaje y evolución personal. A sus 23 años, ha transitado un camino lleno de desafíos, decisiones difíciles y momentos que marcaron un antes y un después en su vida. Su relato nos sumerge en una realidad compleja, en la que se aprecia cómo la falta de experiencia de la juventud, unida a las influencias del entorno y a las elecciones toma-

1 Entrevista realizada a Olivia el 10 de marzo de 2025.

das en situaciones complejas pueden cambiar el rumbo de una persona, a veces de manera irreversible.

Nacida y criada en Málaga, Olivia creció en un hogar con valores firmes de respeto, esfuerzo y responsabilidad inculcados por sus padres. Sin embargo, la separación de sus progenitores introdujo un desequilibrio importante en su vida. La fractura familiar la llevó a buscar apoyo en su grupo de amigos y a refugiarse en el mundo del ocio nocturno, donde la sensación de libertad y la adrenalina de la juventud la llevaron a tomar decisiones que no siempre fueron las mejores.

Desde temprana edad se sintió atraída por grupos de personas mayores que ella, lo que la condujo a un estilo de vida acelerado. A los 14 años comenzó una relación sentimental con un joven que la cautivó, pero que al mismo tiempo la introdujo en un entorno complicado, lleno de peligros. Durante cuatro años esta relación se convirtió en el eje de su mundo, y condicionó todas sus experiencias y elecciones. La inmadurez, la falta de percepción de los riesgos y el deseo de sentirse aceptada la llevaron a normalizar situaciones y formas de actuar que, en retrospectiva, reconoce como perjudiciales.

En concreto, una noche de fiesta cambió su vida para siempre. En medio de un entorno de diversión y desenfreno, un grupo de personas con las que se relacionaba estuvo

involucrado en un hecho trágico: un homicidio. Aunque ella no participó directamente en los hechos, su cercanía con los implicados hizo que fuera señalada por la justicia.

Inicialmente, fue llamada como testigo del caso. Sin embargo, la narrativa del juicio tomó un giro inesperado y, con el tiempo, la acusación pasó a incluirla, junto con otra joven, bajo el cargo de omisión de socorro. En ese momento Olivia no era consciente de la gravedad de la situación. Había consumido sustancias esa noche, lo que afectó a su capacidad para recordar lo ocurrido con claridad.

—¿Cómo viviste el momento en el que pasaste de testigo a acusada? —le preguntamos.

—Fue aterrador —responde con un gesto de tristeza—. Ojalá hubiera sido más consciente de las consecuencias. A veces, las malas decisiones y las influencias equivocadas te llevan a lugares en los que nunca imaginaste estar.

Todo lo que ha implicado el procedimiento judicial fue abrumador para ella. Durante años tuvo que vivir con la incertidumbre de su futuro, enfrentándose a interrogatorios, audiencias y juicios que pusieron su resistencia emocional a prueba. El miedo y la ansiedad se convirtieron en compañeros constantes, afectando a su bienestar y a su estabilidad mental. Las noches en vela y la preocupación

por lo que ocurriría la llevaron a momentos de profunda desesperación.

Le preguntamos si se sintió comprendida por la justicia, nos contesta que no: *«Me sentí juzgada antes de poder explicar mi versión de los hechos. No importaba lo que dijera, la etiqueta ya estaba puesta. Me veían como alguien culpable solo por haber estado en el lugar y con las personas equivocadas».*

Uno de los aspectos más duros que tuvo que abordar fue la reacción de su familia. Su madre la apoyó incondicionalmente, pero su padre se distanció, incapaz de asimilar la idea de que su hija estuviera involucrada en un proceso judicial. Ese rechazo le afectó profundamente, se sintió sola en la lucha por demostrar su inocencia.

La relación con su padre cambió, para él fue difícil entender lo que estaba pasando, sentía vergüenza y le costaba aceptarlo. Con el tiempo, nos dice Olivia, *«logré recuperar su confianza y sanar nuestra relación. Sin embargo, fueron años muy duros de distancia y dolor».*

El proceso judicial duró varios años. Cada audiencia y cada declaración la sumían en una mezcla de angustia y desesperanza. Se enfrentó a un sistema que, según ella, no siempre actúa con imparcialidad. Cree que las decisiones no se basaron suficientemente en las pruebas: *«Se aferraron a lo que tenían y decidieron que había que señalar culpables».*

No importaba si las pruebas eran sólidas o no. Muchas veces, la justicia necesita encontrar responsables, y yo fui una de ellas».

Después del juicio, Olivia tomó la firme decisión de reconstruir su vida. Se trasladó a otra ciudad en busca de nuevas oportunidades. Encontró un empleo que le ha aportado estabilidad. Paralelamente, se ha esforzado por mejorar su desarrollo personal, alejándose de relaciones tóxicas. Descubrió que el camino hacia la estabilidad era largo y estaba lleno de obstáculos, pero estaba decidida a iniciarlo.

Le preguntamos qué fue lo que más le ayudó a salir adelante, y nos dice: *«Aprendí que la vida te enseña con golpes duros, pero que la clave está en no repetir los mismos errores. Encontré el amor en una persona con la que he construido una relación sana y equilibrada, basada en el respeto y la confianza mutua».*

Con el tiempo, Olivia también descubrió la importancia de rodearse de las personas adecuadas. Reflexionó sobre el impacto que las amistades pueden tener en la vida de una persona: *«Las amistades y las relaciones pueden definir tu destino. A veces, el amor y la lealtad mal entendidos te ciegan ante lo que realmente está pasando».*

Olivia quiere que su historia sirva de advertencia para otros jóvenes que puedan encontrarse en situaciones similares. Su mensaje es claro y contundente: *«Las malas deci-*

siones pueden cambiar tu vida en un instante. Es importante rodearse de personas que sumen y no resten. Hay que ser conscientes de que la vida no te regala nada y que cada decisión cuenta». Destaca la importancia de la salud mental, de buscar apoyo de profesionales cuando sea necesario y de no subestimar las señales de advertencia. Afirma que *«a veces pensamos que podemos con todo, que somos invencibles, pero la realidad es que todos necesitamos ayuda en algún momento»*, y que, *«no hay que tener vergüenza en pedirla»*.

Nos cuenta que la Fundación Diagrama ha sido un pilar fundamental en su camino hacia la reinserción y el aprendizaje personal. Olivia destaca especialmente la labor de Rocío, su referente en la Fundación, con quien ha construido una relación basada en la confianza y el respeto mutuo: *«Con Rocío todo ha sido un diez, súper bien. Desde el principio sentí que podía confiar en ella, y con el tiempo hemos creado un vínculo importante»*. Su recorrido en la Fundación ha estado marcado por el equilibrio entre la responsabilidad y el apoyo recibido, lo que resultaba esencial para afrontar con éxito la medida de libertad vigilada que le habían impuesto. Aunque el proceso no ha sido fácil, Olivia ha encontrado en la Fundación Diagrama un entorno que le ha permitido aprender de sus errores sin sentirse juzgada. *«A veces me he sentido más comprendida, otras menos, pero siempre intento verlo desde un lado positivo. Ahora sé que lo importante es aprender, reconocer con quién sí, con quién no*

y con quién nunca», nos dice. A pesar de la dificultad de los desafíos a los que se ha tenido que enfrentar, la experiencia en la Fundación le ha ayudado a fortalecer su resiliencia y a mirar hacia el futuro con determinación.

El testimonio de Olivia es fruto de una reflexión profunda sobre los riesgos a los que a veces se enfrenta la juventud, la trascendencia futura de algunas decisiones y el impacto de las influencias externas. Aunque su pasado estuvo marcado por un episodio grave, su presente y su futuro están orientados hacia la estabilidad, el crecimiento personal y la búsqueda de una vida mejor. Hoy, Olivia camina con la cabeza alta, sabiendo que ha dejado atrás una etapa oscura y que cada paso que da la acerca más a la vida que realmente quiere construir.

ROCÍO, «HAY QUE BAJAR AL PELDAÑO DONDE ESTÁN LOS JÓVENES PARA INTENTAR ENTENDERLOS SIN JUZGARLOS»²

MELISSA BARCELÓ SHCHIPITINA

Estudiante de Grado en Ciencias Políticas y Administración Pública

JONE FOJÓN GODOY

Estudiante de Grado en Criminología

LUCÍA INÉS RUBIO GARCÍA

Estudiante de Grado en Criminología y en Derecho

ROCÍO VEGA VILLA es educadora social «de vocación y formación», con casi 20 años de experiencia trabajando con menores, tanto en el sistema de protección como en el de justicia juvenil. Actualmente trabaja como orientadora sociolaboral en la Fundación Diagrama, una entidad sin ánimo de lucro que desempeña una labor fundamental en

2 Entrevista realizada a Rocío el 27 de febrero de 2025.

el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad. En concreto, Rocío participa en el proyecto FENDE, un proyecto de Fomento de la Empleabilidad y la No Discriminación en el Empleo para jóvenes de entre 16 y 29 años, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus y pactado con la Junta de Castilla y León. Su labor se centra en acompañar a jóvenes con medidas judiciales en su proceso de inserción laboral y social.

Desde sus inicios en Diagrama, Rocío ha trabajado con menores extranjeros no acompañados, en hogares de acogida y en centros de medidas privativas de libertad. Nos dice: *«Siempre he querido trabajar con jóvenes de entre 16 y 20 años, por la dificultad y por el perfil que tienen»*. Su vocación de ayuda se vislumbraba ya en su niñez: *«Cuando era pequeña... mi madre recuerda que decía: mamá, yo quiero ir a trabajar allí con los niños de la barriga hinchada»*. Desde entonces, su compromiso no ha cambiado. Siempre ha buscado formas de aportar, desde gastar sus primeras propinas en donaciones a la iglesia para las misiones en África, hasta su implicación actual con los jóvenes en riesgo de exclusión.

Cuando le preguntamos a Rocío por su actual puesto nos cuenta que trabajar con menores infractores *«fue un poco fruto del destino»*, a pesar de que su recorrido profesional siempre ha estado guiado por su interés en comprender

y abordar las distintas realidades de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Nos explica que el proyecto en el que trabaja no funciona como un centro de internamiento, sino como un recurso dentro de las medidas judiciales no privativas de libertad para jóvenes a partir de 16 años. Los participantes llegan a Diagrama derivados por la unidad de intervención educativa tras un informe elaborado por un equipo técnico del sistema judicial, compuesto por un psicólogo, un trabajador social y un educador social, en coordinación con el Ministerio Fiscal. En este informe se detallan las características del joven, su entorno familiar y sus necesidades, lo que permite definir el tipo de intervención que recibirá.

En casos de libertad vigilada, por ejemplo, se diseña un itinerario individualizado que abarca diferentes áreas: búsqueda de empleo, formación académica, gestión de conflictos y desarrollo personal. Los jóvenes asisten a sesiones individuales cada semana o cada dos semanas, en las que se trabaja desde su autonomía personal hasta su reinserción laboral y social. Se les orienta en aspectos como la formación, la elaboración de un currículum, las habilidades informáticas o las competencias psicosociales, siempre adaptándose a sus necesidades y objetivos. Por ello, *«en la primera sesión empezamos a conocer al joven con una entrevista y le preguntamos: ¿En qué trabajarías? ¿Qué te gusta? ¿Si tuvieras que volver al sistema educativo, que estudiarías?»*.

Lo innovador del programa, y lo que ella valora más, es su enfoque dinámico e integral, basado en la personalización de cada intervención. «*Trabajamos en un espacio superdinámico donde hacemos una intervención integral, social y personalizada*», destaca Rocío. Se busca que el joven o la joven adquiriera herramientas para su desarrollo en función de su realidad social, familiar y laboral, con un acompañamiento continuo y ajustado a los cambios a los que se pueda tener que enfrentar.

Preguntamos cómo ha evolucionado el perfil de los jóvenes a lo largo de los años y nos cuenta que en 2010 muchos de ellos provenían de entornos de exclusión social, eran personas de etnia gitana, inmigrantes o con familias desestructuradas. «*Quizás los delitos que más se cometían en 2010 eran robos, peleas... no era tanto el problema mental que pudieran tener los jóvenes que llegaban a las unidades, sino conductual*». En muchos casos, estos adolescentes crecían en contextos donde la ilegalidad era un medio de vida, lo que dificultaba su integración en una sociedad normativizada. La mayoría eran menores de 16 a 18 años con medidas de libertad vigilada y sin vinculación con el sistema educativo o el mundo laboral.

Sin embargo, Rocío señala que en 2019, antes de la pandemia, se produjo un cambio significativo. Aunque seguían predominando los menores con medidas de libertad vigilada, el perfil ya no respondía tanto a la exclusión social,

sino a jóvenes de familias más estructuradas. «*Hubo un 'super boom' de violencia intrafamiliar, violencia filioparental*», en el que empieza a destacar el aumento de este tipo de conflictos dentro del hogar. Durante este periodo se trabajó intensamente con las familias, porque son fundamentales para lograr la inserción sociolaboral de los jóvenes.

Tras la pandemia, observaron que el número de medidas de libertad vigilada había crecido, al igual que su duración. Los delitos más preocupantes estaban relacionados con la violencia sexual y el mal uso de las redes sociales. Además, como los jóvenes no habían recibido formación ni educación para hacer un buen uso de las nuevas tecnologías, aumentaron los delitos relacionados con el ámbito digital: delitos de revelación de secretos o casos donde la IA se ha utilizado con fines ilegales, como la creación de imágenes manipuladas sin consentimiento.

Estos problemas también suelen tener su origen en el ámbito familiar, ya que muchos padres no supervisan el uso que sus hijos hacen de internet: «*Los delitos pueden cometerse en la habitación de su casa con los padres en el sofá*». A la entrevistada le sorprende especialmente la normalización de algunas conductas, como compartir contraseñas con la pareja para demostrar amor o controlar qué personas tiene cada uno agregadas en redes sociales, lo que termina reforzando dinámicas de celos y desconfianza.

Un aspecto que considera clave en esta nueva realidad es la salud mental. Aprecia que muchas de estas conductas están vinculadas a problemas de adicción al alcohol, cannabis u otras drogas. Por ello, en este momento, la intervención con los jóvenes se centra principalmente en las *relaciones íntimas*, en el abuso de sustancias y en el impacto que las redes sociales tienen en su conducta.

Cuando le preguntamos cuáles cree que son las claves para trabajar con menores, Rocío destaca la importancia de la experiencia y de establecer un vínculo con ellos. Ha aprendido lo relevante que es centrarse en las personas, con el objetivo de entender sus necesidades y de promover su autonomía, así como la escucha activa y la empatía. Sobre el *vínculo*, nos cuenta que debe comenzar a establecerse desde el primer minuto que se tiene contacto con los jóvenes, a través del lenguaje corporal, la comunicación y la actitud del profesional. Es fundamental mostrarse cercano, optimista y comprensivo, especialmente en momentos de crisis: «*Tienes que bajar al peldaño donde están ellos, entendiendo su visión de la realidad, sin juzgarlos*». Es importante detectar cuando puede resultar más valioso apartarse del guion que teníamos preparado, para priorizar una conversación o un simple paseo, si se aprecia que este cambio resulta más enriquecedor que empeñarse en mantener una actividad previamente programada.

SANDRA VANESSA,
«LOS EDUCADORES NO SOMOS
SUPERHÉROES NI SUPERHEROÍNAS»³

EMMA MIGUEL PÉREZ

Estudiante del Grado en Derecho

MARINA BUSTILLO GUTIÉRREZ

Estudiante del Grado en Criminología

Observadora:

AMPARO MORALES BENITO

Estudiante del Grado en Derecho

SANDRA VANESSA, de formación criminóloga y pedagoga, se dedica con entusiasmo a una labor tan necesaria en nuestra sociedad como la prevención de la delincuencia juvenil. Su vocación personal y profesional siempre ha sido el trabajo con menores y actualmente forma parte de una Fundación que se encarga, entre otras actividades, de la

3 Entrevista realizada a Sandra Vanessa el 4 de marzo de 2025.

gestión de centros de acogida de niños y niñas en situación de vulnerabilidad. No obstante, la implicación de nuestra protagonista con el mundo de la infancia viene de mucho antes, desde joven ha participado como voluntaria en asociaciones que buscan proteger la integridad del menor.

Dentro de la diversidad de ámbitos de actuación que ofrece la Fundación, Vanessa desempeña su trabajo en los hogares de acogida, que son centros de protección de menores de edad que carecen de la necesaria asistencia moral o material por parte de sus progenitores y/o familias. La plantilla de trabajadores está formada por el coordinador y seis a siete educadores –de los que normalmente trabajan dos en el turno de la mañana y dos en el de la tarde–. En cuanto a los menores, el máximo de niños que pueden estar en el hogar de acogida es de diez.

En este momento la mayor parte de los niños y de las niñas que viven en el hogar en el que trabaja Vanessa son inmigrantes que han llegado solos a nuestro país. En estos casos, a los problemas que suelen tener los menores españoles en situación de vulnerabilidad se suman otros. Para los niños y jóvenes extranjeros tener a su familia tan lejos resulta muy duro, especialmente cuando, por ejemplo, fallece alguno de sus seres queridos o en el ramadán, si son de religión musulmana, por tratarse de un momento en el que los lazos familiares están muy presentes en sus recuerdos.

Algunos de estos menores se sienten totalmente desamparados, como «huérfanos emocionales.»

También dificulta la integración de los menores extranjeros el hecho de que, con frecuencia, en sus países de origen han empezado a trabajar a muy temprana edad para ayudar a mantener a la familia. Este hecho suele generar ciertos desajustes en su adaptación porque los jóvenes de doce o catorce años llegan a España con la idea de trabajar y enviar dinero a sus familias. Sin embargo, se encuentran con que no pueden hacerlo porque la edad legal para trabajar es de dieciséis años.

Para conseguir la integración social de estos menores es fundamental concienciarles de la importancia del estudio y del aprendizaje del idioma. Nos dice la entrevistada que también se enfrentan a problemas burocráticos porque un buen número de los niños llegan a nuestro país sin documentación alguna, y regularizar su situación exige unos trámites complejos.

Vanessa y sus compañeros de trabajo abordan estos problemas procurando individualizar el acompañamiento según las necesidades de cada menor, a través de una evaluación de su nivel académico, sus habilidades y sus carencias. Detrás de estas tareas hay un trabajo pedagógico y educativo intenso en el que la motivación es clave. La reacción de los niños a su llegada al centro depende de su

entorno familiar previo o de cómo se haya desarrollado su estancia en otros hogares de acogida. Algunos se niegan a permanecer en el hogar o escapan, y en estos casos especialmente, nos dice la entrevistada, *«intentamos dialogar con ellos para hacerles entender que están en un espacio seguro»*.

Durante la estancia de los menores en el hogar de acogida intentan concienciarles de la importancia de tener unos hábitos, de respetar los horarios de las actividades educativas y del centro y de formarse académicamente. Vanessa nos cuenta que en su labor como educadora se asegura de que se acostumbren a una rutina que va desde madrugar, mantener una buena higiene e ir al colegio o al instituto, hasta ordenar sus cosas o no hacer un uso abusivo del teléfono. En cuanto al uso de los dispositivos móviles, en función de la fase del proceso de adaptación en la que se encuentre el menor, las normas que se establecen son diferentes y pueden consistir, por ejemplo, en la retirada del dispositivo móvil durante la noche o en el acompañamiento del menor para que cumpla con la asistencia a una actividad programada.

Los educadores de los hogares de acogida intentan mantener un contacto fluido con los centros educativos a los que asisten los menores porque el hecho de ser extranjeros favorece los problemas de integración. No es raro que estos jóvenes se vean implicados en casos de acoso o

ciberacoso en los centros educativos a los que acuden, ya sea como acosadores o como víctimas. Las diferencias culturales o físicas de estos menores son un obstáculo en su integración en el centro, y más aún si no hablan el idioma. Sus habilidades sociales se ven notablemente reducidas, no solo por las barreras lingüísticas y culturales, sino también por el concepto que tienen de ellos mismos al verse muy maduros en comparación con los jóvenes españoles de su edad.

En cuanto a la programación de actividades en el hogar de acogida, todas están orientadas a lograr su autonomía en la vida cotidiana y a reforzar lo que los menores hayan aprendido en el colegio o en el instituto. Cabe destacar que muchos de ellos están matriculados en cursos de grado medio o de formación profesional, con el objetivo de facilitar su acceso futuro al mercado laboral. Además, en el hogar de acogida también se les imparten actividades académicas de idioma adaptadas a su nivel, que puede ser muy distinto. Algunos jóvenes tienen un nivel de castellano muy avanzado mientras que con otros hay que empezar desde cero. Todas estas actividades de aprendizaje las imparten los educadores, entre los que se encuentra Vanessa.

La estancia de los jóvenes en el hogar de acogida termina cuando alcanzan la mayoría de edad. En general, una vez que dejan el centro se pierde la comunicación con ellos.

A veces, a través de las redes sociales mantienen contacto con los antiguos compañeros que siguen en el centro, y les comentan cómo es su nueva vida. Vanessa nos cuenta que cuando los menores cumplen dieciocho años también tienen la posibilidad de acudir a un Recurso Residencial. Para ello tienen que ser propuestos por el equipo educativo del hogar. Las plazas son limitadas y la decisión se toma en función de una serie de criterios como los progresos que han hecho, el comportamiento, las necesidades que tengan o las expectativas de futuro. Excepcionalmente, y siempre previo informe a la autoridad autonómica competente, ha habido algún caso en el que un residente mayor de edad se ha podido quedar más tiempo en el hogar. Con carácter general, la decisión sobre el ingreso y la permanencia de un menor en un hogar de acogida corresponde a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Castilla y León, que es quien tiene la tutela. Para tomar estas decisiones se tienen en cuenta las necesidades del niño o de la niña y la disponibilidad de los centros, priorizando siempre el bienestar del menor –que se evalúa durante toda su estancia en el centro–. De ahí que exista la obligación de realizar informes periódicos acerca de cómo es la evolución de cada menor en todos los ámbitos, académicos y sociales.

Vanessa lamenta que socialmente se conozca tan poco la labor que desempeñan los centros de acogida. Con frecuencia se piensa, erróneamente, que un hogar de acogida

equivale a un centro de menores judicializados, cuando en realidad cumplen funciones diferentes. El principal cometido del hogar de acogida está orientado a la protección del menor que se encuentra en dificultad o riesgo social debido a la falta de atención por parte de su familia, y cumple una importante labor de prevención. Sin embargo, la función de los centros de menores con medidas judiciales de internamiento es favorecer la inserción social de aquellos que ya son infractores.

En el hogar de acogida, los educadores son los referentes que tienen los menores y, por ello, se convierten en un apoyo muy importante para ellos. Sin embargo, Vanessa considera fundamental mantener una *barrera emocional* para evitar la frustración profesional que puede suponer el no poder hacer todo lo que uno quisiera por un menor, entre otras razones, porque a lo mejor necesita un apoyo psicológico o terapéutico permanente del que no disponen.

Considera que tanto ella como sus compañeros se deben dar cuenta de que no son superhéroes o superheroínas y que lo más importante es lograr que el menor se sienta protegido, seguro y escuchado: «*Que te recuerden con cariño y que lo poquito que yo pueda aportar se traduzca en resultados positivos, me llena como profesional y como persona*».

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En 1989 fue aprobada la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas como instrumento fundamental para garantizar el libre desarrollo de la personalidad de todos los niños y adolescentes del mundo. En su artículo tercero se establece la primacía del interés superior del menor y la obligación de los Estados de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar sus derechos. Asimismo, en el artículo 18 se subraya la necesidad de que los Estados presten apoyo a los padres o representantes legales en la crianza del niño, disponiendo de instituciones y servicios dedicados a ellos.

En España existen fundaciones, tanto públicas como privadas, que juegan un papel relevante en la protección de los menores en situación de vulnerabilidad. Un ejemplo de ello es la labor que desempeña la Fundación Diagrama, como se puede apreciar en los relatos de las educadoras Rocío y Vanessa, y en el relato de la joven Olivia, que ha recibido ayuda en esta fundación.

Las vivencias de las tres personas entrevistadas reflejan cómo se lleva a cabo el proceso de integración de niños en

hogares de acogida, las consecuencias psicológicas y sociales que puede sufrir un menor cuando es sometido a un proceso judicial, así como los problemas a los que se enfrentan en una fundación de este tipo.

Se observa un cambio del perfil de los menores infractores. Como señalaba Rocío, han aumentado los casos relacionados con el abuso de sustancias y los delitos violentos, tanto en la esfera familiar como en la social. Como consecuencia de ello los actuales programas de reinserción resultan insuficientes para abordar algunas problemáticas, y se echa en falta un mayor apoyo por parte de los poderes públicos y de las propias familias.

En el caso de los menores que viven en hogares de acogida, especialmente los de origen extranjero, se detecta un problema grave por la falta de continuidad en la atención cuando cumplen la mayoría de edad. Como destaca Vanessa, se sitúa a muchos de estos jóvenes en una posición de gran incertidumbre, sin opciones claras respecto a su futuro educativo y laboral.

En cuanto a los jóvenes involucrados en procesos penales, se constata la desprotección e incomprensión que sufren muchos de ellos, que los lleva a tener problemas emocionales y de salud mental cuando no encuentran suficiente apoyo en su entorno. Por ello, resulta clave la labor que desempeñan instituciones como la Fundación Diagra-

ma. Gracias a su intervención algunos consiguen rehacer su vida, como fue el caso de Olivia. Su testimonio constituye una llamada a incrementar el apoyo a los jóvenes en situaciones vulnerables y a insistir en la importancia de pedir ayuda para poder acceder a segundas oportunidades.

Como propuesta de mejora, nos parece imprescindible reforzar los recursos destinados a la protección de los menores en situación de riesgo, así como fomentar una mayor implicación familiar a través de diversos programas de trabajo con las propias familias, para mejorar la comunicación y el apoyo dentro del hogar. También es necesario reducir el estigma social que acompaña a los menores sujetos a medidas judiciales mediante campañas de sensibilización que favorezcan su integración social.

Por último, respecto a las personas que trabajan en el tercer sector, se observa que a veces desempeñan sus funciones en condiciones precarias y que su labor está socialmente infravalorada. Es fundamental mejorar sus condiciones laborales para garantizar su seguridad y bienestar, lo que a su vez repercutirá en el bienestar de los menores a su cargo. En este sentido, los relatos muestran que el éxito en la reinserción de los niños, niñas y jóvenes depende en gran medida de la conexión personal que establezcan con los profesionales que los acompañan. Por ello, es necesario fomentar la estabilidad de los equipos de trabajo, reducir la

rotación de personal y garantizar condiciones laborales que permitan a los educadores ofrecer una atención más humana y efectiva en un sistema que todavía requiere importantes mejoras para cumplir mejor su función protectora y rehabilitadora.

LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS

Coordinadoras: NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ

*Profesora Permanente Laboral de Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad de Salamanca*

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Catedrática de Derecho Internacional Privado.
Universidad de Salamanca*

Con la colaboración de EUGENIA CLARA SAVINO

*Contratada Predoctoral del Área de Trabajo Social
y Servicios Sociales. Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

Las historias de Fátima, Yasmín y Karim nos han conmovido. Si hubiera que buscar un calificativo que las definiera, sería valentía. También inconformismo. Han llegado todos a nuestro país buscando un lugar que les sirva de refugio, donde la seguridad que no han encontrado en sus países de origen se convierta en semilla que les permita crecer. Pero sus viajes no han sido fáciles. Todos arrastran la incomprensión, la intolerancia, el miedo, la falta de oportunidades, la represión... Basta escuchar sus historias para ser conscientes de la realidad que vivimos. Somos afortunados por no tener que huir. Somos afortunados por tener la posibilidad de recibir. Este discurso, sin embargo, no siempre acompaña a la inmigración. Pero basta escuchar para comprender. Eso han hecho nuestros estudiantes, y sus relatos son la oportunidad para que quien los lea se sienta partícipe de ellos. Ojalá los relatos de Fátima, Yasmín o Karim no se hubieran producido en los términos que aquí se narran, pero al existir nuestra encomienda es aportarles el mejor espacio para vivir, justo lo que querríamos que hicieran con nosotros si nuestras circunstancias fueran las suyas.

II. RELATOS

EL PRECIO DEL CONOCIMIENTO: LA HISTORIA DE FÁTIMA¹

AITANA BONITO GONZÁLEZ
LUCÍA CAMINERO HERNÁNDEZ

Estudiantes del Grado en Criminología

LAURA MURIEL RODRÍGUEZ

Estudiante del Grado en Derecho

Observadoras:

MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES

Fundación CEPAIM

SARA MARCOS MARTÍN

Fundación CEPAIM

FÁTIMA AMIRI nació en 2005 en Afganistán, en el seno de una familia que valoraba profundamente la educación como la clave para un futuro mejor. Sus padres, cons-

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 24 de febrero de 2025.

cientes de las limitaciones de su ciudad natal, decidieron mudarse a Kabul en busca de mejores oportunidades académicas para su hija. Desde pequeña, Fátima mostró una pasión insaciable por aprender. Recuerda que, incluso a una edad temprana, pasaba horas leyendo, escribiendo y explorando diferentes idiomas, con la firme intención de ir a la universidad y convertirse en una persona capaz de cambiar su entorno.

Sin embargo, la realidad del sistema educativo en Afganistán no es fácil para las niñas. Fátima compartió cómo muchas de sus compañeras se veían obligadas a abandonar la escuela por presiones familiares o por miedo a la violencia que se desataba en las calles. A pesar de ello, ella se mantenía firme en su deseo de aprender: *«Sabía que mi derecho a la educación podría desaparecer en cualquier momento, pero nunca imaginé que sucedería tan de repente».*

En 2022, cuando estaba en su último año de secundaria, el régimen talibán volvió al poder y prohibió la educación femenina. Fátima estaba en medio de un examen cuando el profesor interrumpió la clase y les dijo, con voz temblorosa: *«Los talibanes han vuelto. Cierren sus libros y váyanse a casa».* Esa fue la última vez que Fátima pudo estar en las aulas de su escuela. *«Recuerdo ese momento como si fuera ayer. No podía creer lo que estaba pasando. Mi vida y mi futuro quedaron suspendidos en el aire»*, recordó.

Sin embargo, Fátima nunca fue una persona que aceptara el silencio. Junto con otras chicas, organizó protestas clandestinas, desafiando la prohibición con coraje. Recuerda con precisión cómo, bajo el riesgo de ser arrestadas o peores consecuencias, se cubrían el rostro con máscaras y salían a las calles a alzar la voz. «*Sabíamos que arriesgábamos nuestras vidas, pero sabíamos que callar significaba perderlo todo*». Aunque las protestas eran pequeñas y discretas, sus imágenes se filtraron en las redes sociales, lo que dio visibilidad a su lucha. Las amenazas aumentaron, y muchas familias, temerosas por la seguridad de sus hijas, obligaron a las jóvenes a quedarse en casa. «*Las aulas se vaciaron, pero nuestra lucha no terminó allí*», señaló Fátima.

El día que se anunció el examen de ingreso a la universidad, Fátima sintió una chispa de esperanza. «*Pensé que tal vez aún había una oportunidad para mí*», dijo, recordando la noche anterior, cuando no pudo dormir emocionada con el futuro con el que aún podía soñar. Pero nada la preparó para lo que ocurrió al día siguiente. En medio del examen, comenzaron a escucharse disparos en algún lugar contiguo. Habituada, Fátima continuó realizando su prueba, cuando un hombre irrumpió en el aula y comenzó a disparar.

Fátima recuerda los gritos, el caos, cómo vio a sus amigas caer al suelo, y una explosión que la dejó gravemente herida. «*Sentí un ardor insoportable en el rostro y luego todo*

se volvió oscuro. Creí que había muerto». La explosión la dejó parcialmente sorda, y nunca más conseguiría ver de nuevo con su ojo izquierdo. Las quemaduras eran severas y podía sentir en su cara restos de metralla, pero lo que más la preocupaba era otra cosa: «¿Dónde están mis libros? ¡Tengo que terminar el examen!».

Logró salir del edificio y caminó pidiendo ayuda, pero la gente, aterrada, se alejaba de ella tras ver su rostro y aspecto. Finalmente, llegó a un hospital donde fue operada de urgencia. Perdió la visión en un ojo, la audición en un oído, y sufrió quemaduras severas. Pero ella no pensaba en las heridas, sino en cómo podía continuar su camino.

Los talibanes sabían quién era, y su vida continuó en peligro. Intentó salir de Afganistán, pero todas las embajadas le negaron el visado. Fátima expresó lo frustrante que fue ver a otras víctimas ser tratadas en el extranjero, mientras ella quedaba atrapada en Kabul. Finalmente, una organización educativa la ayudó a llegar a Turquía donde recibió cirugías reconstructivas y tiempo después pudo ingresar a una universidad. Sin embargo, los talibanes seguían vigilando sus movimientos, y su seguridad seguía en riesgo. «*Nunca fue fácil, y cada día era un desafío. Pero mi sueño de estudiar seguía vivo*».

Fátima fue aceptada en la Universidad de Dublín, pero, priorizando el bien de su familia, tuvo que rechazar

la beca y emprender un nuevo camino en España, donde finalmente se les concedió asilo. Tras varios intentos, por fin logró encontrar el alivio en un país que le ofrecía una nueva oportunidad, pero empezar de cero no fue fácil. Recuerda con dolor los meses que pasó en un centro de acogida en Madrid, separada de su familia y sin poder estudiar. Su mayor sufrimiento era estar lejos de su madre y hermanos, que aún permanecían atrapados en Afganistán, mientras su padre, que viajó con ella, luchaba por adaptarse a la nueva vida. *«Lo más difícil fue estar lejos de mi familia, pero nunca dejé de luchar por mi futuro»*, confiesa.

A pesar de las dificultades, Fátima sigue creyendo en la educación como una poderosa herramienta de transformación. Aunque su sueño de estudiar informática y asistir a la universidad aún parece lejano, no deja de luchar por alcanzarlo. Mientras tanto, dedica su tiempo a enseñar inglés y árabe en línea de manera voluntaria, y trabaja incansablemente para apoyar a estudiantes afganos, ayudándoles a continuar con su formación. Su labor refleja un compromiso profundo con el derecho a la educación, especialmente para las niñas.

«Si pudiera dar un mensaje al mundo, sería este: no deis por sentada la educación. Hay niñas que arriesgan la vida por algo que muchos consideran un derecho básico. Aprovechadla

y usadla para cambiar el mundo», expresó, dejando en cada palabra el eco de su propia historia.

Fátima continúa luchando, no solo por su propio futuro, sino también por el de todas las niñas que, al igual que ella, sueñan con un mundo donde la educación sea un derecho universal y no algo por lo que todavía haya que luchar. Su valentía y compromiso la han llevado a ser reconocida internacionalmente, siendo incluida en 2022 en la lista de las 100 mujeres más inspiradoras del mundo, según la BBC.

YASMÍN, RAÍCES QUE CRUZAN EL MAR²

SAMUEL DAVID COLINA SANTANA

Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública

DIEGO ALCAÑIZ RODA

Estudiante del Grado en Criminología

ANASTASIIA VOLKOVA

Estudiante del Grado en Derecho

Observador:

DAVID ARRIBAS ALEJANDRO

Abogado de Protección Internacional en YMCA

YASMÍN SIEMPRE HABÍA CREÍDO que la vida era un camino de piedras y flores, pero en los últimos años había aprendido a buscar las flores entre las grietas más oscuras. A sus 36 años, sentada en un banco de la plaza Barcelona en Salamanca, con el frío de la noche española calándole los

2 Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 21 de febrero de 2025.

huesos, cerró los ojos y respiró hondo. «Resiliencia» es la idea con la que comienza a describir toda esta experiencia. Esa palabra era el farol que había iluminado su travesía, un periplo que comenzó mucho antes de que sus pies tocaran el suelo de Barajas un 12 de mayo, cargado de sueños y temores.

En El Salado, su pequeño pueblo en el corazón del Valle del Cauca, la vida había sido un murmullo constante de miedo. Las montañas verdes que rodeaban su vereda eran hermosas, sí, pero también escondían sombras que acechaban. Las guerrillas llegaban sin avisar, plantando sus botas en su patio como si fuera suyo, sus voces ásperas llenando el aire de amenazas tácitas. Yasmín los veía desde su casa, con el corazón en un puño, mientras sus dos hijos jugaban despreocupados. Sabía lo que querían: a los niños para empuñar fusiles, a las niñas para cocinar o vendar heridas. No podía permitirlo. Sus pequeños, su luz, no serían devorados por esa guerra que no entendían.

Las intimidaciones crecieron como maleza en toda la zona. Grafitis garabateados en las paredes, exigencias de lealtad pintadas con aerosol. Y luego, el fuego. Una noche, las llamas devoraron el coche de una vecina, una compañera que había osado alzar la voz en Cali para pedir ayuda. Ese vehículo era más que metal y ruedas, era el as bajo la manga de la comunidad, el único puente hacia el mundo

exterior cuando la furgoneta que iba y venía dos veces por semana no estaba al alcance. Yasmín supo entonces que quedarse era condenarse. Con su esposo, tomaron lo poco que tenían y huyeron a Cali, buscando un respiro.

Pero el monstruo los siguió. En la ciudad, entre el bullicio de las calles y los centros comerciales, Yasmín encontró trabajo, un pequeño ancla en la tormenta. Sin embargo, un día un hombre del pueblo apareció con una sonrisa torcida y una pregunta que heló su sangre: «¿*Dónde vives ahora, Yasmín? Por si los compañeros necesitan algo*». No era una petición, era una advertencia. «*A esas personas no se les puede decir que no*», nos cuenta hoy Yasmín. En ese momento, el miedo volvía a enredarse en su pecho. Cali no era un refugio, solo un espejismo.

La decisión llegó como un relámpago: había que irse, cruzar el océano, empezar de nuevo. España se alzaba en el horizonte como una promesa. El idioma conocido, el clima suave, la posibilidad de una vida digna para sus hijos. Pero el dinero no alcanzaba. Con un préstamo apretado y el alma en vilo, Yasmín y su esposo dejaron a sus pequeños con su madre en Cali y subieron al avión. El trayecto fue un torbellino de nervios. En sus bolsillos, apenas lo suficiente; en sus corazones, el peso de no saber qué los esperaba. «*¿Y si nos piden más de lo que traemos?*», se preguntaba

Yasmín, mirando por la ventanilla mientras las nubes se deslizaban debajo.

Madrid los recibió con un abrazo frío y fugaz. Un amigo había jurado recibirlos, encontrarles trabajo, tenderles una mano, pero las palabras, como el viento, se desvanecieron, y él también. Desorientados, tocaron las puertas de la Cruz Roja, solo para escuchar un «*no podemos ayudarlos*» que resonó como un portazo. «*Buscad una entidad en un pueblo*», les dijeron, y así, sin mapa ni brújula, llegaron a Salamanca.

La ciudad los recibió con calles empedradas y promesas inciertas. En Salamanca Acoge, una ONG cerca de la estación de trenes, dejaron sus maletas y sus esperanzas. Las plazas escaseaban en los centros de acogida, lo que presagiaba un panorama complicado.

Esa primera noche, en la plaza Barcelona, Yasmín y su esposo se miraron bajo la luz tenue de una farola. Sacaron el teléfono y llamaron a sus hijos. «Todo está bien, mis amores», mintió ella, con la voz rota pero firme, mientras las lágrimas se le agolpaban en los ojos. No quería que supieran del frío, del hambre, de la incertidumbre que los envolvía.

El amanecer trajo un rayo de luz inesperado. Una mujer colombiana, con el acento cálido de su tierra, los vio en el parque y les ofreció un rincón en su casa. No era una

habitación, solo un pasillo estrecho, pero para Yasmín era la seguridad de un techo. Una semana después, la Cruz Roja les dispuso una plaza en un centro de acogida. Aun así, Yasmin no olvidó a la señora; la visitaba, le llevaba una sonrisa, un «gracias» silencioso. Sin embargo, tras 10-15 días en Cruz Roja, la señora finalmente les convenció a quedarse con ella en su piso, aunque esta vez pagando.

Tras un mes, tuvieron que volver a la calle, ya que la hija de la señora volvía de Madrid y la presencia de Yasmin y su esposo ya no era bienvenida. La amistad con aquella dama se deshilachó, y la Cruz Roja no podía recibirlos de inmediato: «*Habéis salido del programa, hay que esperar*».

Aunado a todo eso, el golpe más duro llegó como un trueno. La madre de su esposo murió, y él se hundió en un pozo de silencio y tristeza. Yasmín lo veía apagarse, perdido en su duelo, pero ella no podía rendirse. Entonces, como un milagro, Salamanca Acoge les tendió una mano: una habitación por un año. Era un respiro, una chispa de esperanza. Empezó a trabajar los fines de semana de forma intensiva, y cuando las Ferias de Aldehuela abrieron sus puertas en agosto, arrastró a su esposo con ella. «*Vamos, mi amor, hay que seguir*», le decía, mientras servían comida y sonreían a desconocidos. Poco a poco, él salió de su letargo.

El dinero que ahorraban volaba a Cali, a sus hijos, que crecían lejos: el mayor con catorce años, la menor con siete.

Las videollamadas eran su cuerda salvavidas, aunque cada una dejaba a Yasmín con un vacío inmenso. «*Me sentía como un cascarón*», confiesa al sol de hoy.

En medio de todo eso, su hermana menor le contó que un día su madre se enfermó, colapsó, y les habló mal a los niños. Yasmín, impotente al otro lado del mundo, se aferraba a un recuerdo: los zapatos que le compraron a su hija antes de partir. «*No se pone otros, dice que son de papá y mamá*», le contaba su madre. Y la voz de la pequeña, tan clara en el teléfono: «*¿Cuándo van a venir? Yo estoy esperando*». Esa espera terminó en octubre de 2022, cuando los brazos de Yasmín, por fin, envolvieron a sus hijos en Salamanca. El mundo volvió a tener color.

La vida en España, sin embargo, no era un cuento de hadas. Los muchachos fueron al colegio, pero su hija enfrentó el rechazo de sus compañeras, mientras su hijo encontró amigos en el fútbol, aunque no todos lo aceptaban. Yasmín y su esposo trabajaban sin descanso, integrándose a su manera, pero el rechazo a veces asomaba: en el empleo, en las oficinas públicas, en las miradas de algunos. «*Su situación no ha cambiado, buen día*», le espetó una funcionaria en una ocasión, arrojándole los papeles.

La burocracia trajo más sombras, y el futuro parecía tambalearse otra vez. Su hijo, con una rodilla lesionada, no podía ser atendido. «En cualquier momento se queda sin

Sanidad Pública», le advirtieron una vez a causa de los reconvencos legales que dificultaban el acceso a los servicios de salud. Aun así, Yasmín no se doblega. Cuando le preguntan si volvería a elegir España, su respuesta es un faro: «*Me siento tranquila aquí. Conozco Colombia, pero ya aquí está mi familia*». Ha tropezado, ha llorado y ha empezado de cero, pero en sus ojos brilla una certeza: al final del túnel siempre hay luz. «*No es fácil, pero en la vida nada lo es. Si hay que volver a empezar, empiezo, las veces que sean necesarias*», dice, con una sonrisa que desafía las tormentas.

Yasmín eligió la tranquilidad sobre la incertidumbre, tejiendo un futuro para sus hijos con hilos de esperanza y resistencia. En cada paso, en cada caída, ha demostrado que el amor y la voluntad pueden abrir caminos donde solo había sombras. Su historia no termina; es un eco que resuena, un amanecer que no se rinde.

VIVIR, SIMPLEMENTE VIVIR: LA LUCHA DE KARIM³

JULIA DE CASTRO REVUELTA

Estudiante del Grado en Derecho

MARÍA DEL PILAR FIERRO CLAVIJO

Estudiante del Grado en Derecho y Criminología

PAOLA HERRÁEZ PÉREZ

Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública

Observador:

DAVID ARRIBAS ALEJANDRO

Abogado de Protección Internacional en YMCA

KARIM, CON EL MIEDO en la garganta, había huido de Siria, un país devastado por 14 años de guerra civil. Desde niño vivió en medio de la violencia, la inseguridad y el miedo constante. La crueldad del régimen sirio se había cobrado innumerables vidas, algunas de ellas de su círculo

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 19 de febrero de 2025.

cercano. Como cristiano y miembro de una minoría, se sentía doblemente vulnerable, víctima de amenazas constantes bajo un régimen islámico estricto que reprimía cualquier forma de diferencia, incluyendo la orientación sexual.

Llegó a España huyendo de la guerra, en agosto de 2014, y fue el inicio de una nueva etapa, pero también de una lucha constante. Había solicitado un visado de estudiante desde Líbano, donde se encontraba la embajada española, y comenzó sus estudios universitarios con la esperanza de construir un futuro lejos de la guerra.

Además de la persecución por su orientación sexual, la situación en Homs era cada vez más peligrosa. Los secuestros y la falta de seguridad eran tónica habitual. La ciudad, convertida en un punto estratégico para el tráfico de armas y militares entre Irak y Líbano, se había sumido en el caos. Karim sabía que su futuro en Siria estaba muy limitado, a pesar de su talento y formación como ingeniero. Trabajaba 20 horas al día para poder llevar dos sueldos a casa, ya que tenía la obligación de sostener a su familia al quedarse solo con su madre. Su padre falleció cuando él tan solo era un niño de 11 años, y su hermano huyó de Siria al Líbano con la esperanza de encontrar paz y seguridad, sin embargo, sólo encontró conflicto y guerra. Su madre, a pesar de estar enferma, hacía lo posible para seguir adelante, aunque no era suficiente para sobrevivir, ya que su sueldo apenas equivalía al precio de un kilo de carne.

Karim, enfermó... La presión y el agotamiento de levantarse a las 5 y media de la mañana y acostarse a las 2 de la madrugada le llevaron a atravesar momentos difíciles, que hoy le duele recordar.

La decisión de abandonar Siria también estuvo motivada por su orientación sexual. Ser gay en Siria era y sigue siendo un peligro constante. El régimen, tanto el antiguo como el nuevo, perseguía a la comunidad LGTBIQ con extrema violencia. Los gays son condenados a ser lanzados desde edificios altos y después los apedrean hasta la muerte. La policía siria se encarga de promover el terror entre la comunidad, difundiendo vídeos torturando a estas personas cuyo único «pecado» es querer amar libremente. En este contexto, España, con su programa de visados de estudiante, se convirtió en su única opción viable.

Siria está en un estado de caos y conflicto y, a pesar de la gravedad de la situación, muchos sirios se han resignado a vivir en esas condiciones. Sin embargo, muchos cristianos estaban solicitando visados para huir del país, ya que no podían practicar su religión libremente.

Karim siente la necesidad de aclarar que los problemas atribuidos a los árabes en Europa son perpetrados por musulmanes extremistas, no por cristianos. La violencia en nombre de la religión era un reflejo de la situación en Siria, donde la disidencia se castiga con la muerte.

Karim, desde muy pequeño supo que la única forma de vivir libremente era huir, pues en Siria solo le esperaba el régimen suní islámico extremista que imponía su ideología, obligando a las mujeres a usar hiyab y persiguiendo a quienes no se ajustaban a sus normas. Además, señaló cómo el régimen utilizaba la hambruna y la necesidad de la población para construir una imagen falsa de normalidad, y cómo Irán apoyaba al régimen y exacerbaba la violencia.

Karim decide abandonar Siria... España era su rayo de esperanza, su única ilusión para escapar y sobrevivir al régimen. Desde que tomó la decisión de irse hasta que logró llegar a España, pasó un tiempo considerable. El proceso de obtención del visado fue largo y complejo, con múltiples entrevistas y trámites burocráticos. La situación en Siria, con la guerra y la falta de relaciones diplomáticas con muchos países, dificultó aún más el proceso. El visado español fue un salvavidas en medio de la tormenta, costó 2.000 euros, dinero que su madre obtuvo vendiendo todas sus joyas. El proceso para obtenerlo fue largo y complicado, tuvo que presentar cuatro entrevistas en la embajada española ubicada en el Líbano. Karim, para viajar a España, había invertido un año en los trámites de la embajada, un proceso que requería una entrevista universitaria y una mención que irónicamente, no cubría la matrícula completa, sino que servía como aval para su visado.

El viaje a España fue una odisea. Cruzó Líbano en coche compartido, se reunió con su hermano y legalizó sus papeles en la embajada española. El recuerdo de su país natal era una herida abierta, un dolor constante. Siria, un lugar que evocaba memorias trágicas y terroríficas. Su deseo era quedarse en España, construir una vida auténtica, sin las máscaras que había tenido que usar en Siria y la presión de llevar una doble vida.

Finalmente, el 15 de agosto del año pasado llegó a suelo español, a Madrid, con la ilusión de un nuevo comienzo. La búsqueda de vivienda a través de internet, la comunicación con el dueño del piso, hablando un español incipiente fueron desafíos superados gracias a su perseverancia y a la ayuda de personas solidarias.

Al llegar a España, la libertad que tanto anhelaba se vio empañada por el miedo. Incluso ponerse un pendiente lo paralizó, encerrándose en su habitación durante una semana. Los traumas arraigados en su vida en Siria, el terror que sentía al salir a la calle de noche o al hablar de política, persistían. Sin embargo, pronto se enfrentó a necesidades y dificultades económicas. A pesar de su experiencia como ingeniero e instalador de aplicaciones móviles en una empresa multinacional en Homs, su ciudad natal, no lograba encontrar trabajo en España. La barrera del idioma y la falta de apoyo inicial lo dejaron en una situación precaria

El primer mes en España fue especialmente duro. Karim se sentía solo y desorientado, sin saber a dónde acudir para obtener ayuda. Finalmente, encontró apoyo en la Cruz Roja, donde el abogado lo orientó en el proceso de solicitud de protección internacional. El dueño del piso donde vivía fue un gran apoyo, también intentó ayudarlo a encontrar trabajo, pero su estado emocional, la pena, la tristeza y las dificultades con el idioma se lo impidieron. Había estudiado español durante tres años en Siria, por medio de canales y vídeos de YouTube.

En la universidad, aunque algunos profesores le permitieron responder a los exámenes en inglés, la falta de facilidades y la rapidez con la que hablaban los profesores el español académico hicieron que sus estudios fueran un desafío. Solo un profesor, Rodrigo, le brindó un apoyo significativo. Cuando los problemas económicos amenazaron con obligarlo a abandonar sus estudios, Karim sintió pánico al pensar que podría volver al infierno del que había conseguido huir. El poco dinero que tenía no le llegaba para realizar el segundo pago de la matrícula. Decidió escribir al rector de la universidad, quien, al ver su buen rendimiento académico, le concedió una exención. La situación de vivienda también era precaria. Tras vivir pocos días con dos chicas amigas suyas de Siria, gracias a una organización, finalmente obtuvo una plaza fija en YMCA. Mientras tanto, continuó sus estudios de máster, luchando contra la barrera del idioma.

En la universidad, el apoyo fue escaso, el racismo, sutil pero palpable, lo mantenía en alerta. Sus compañeros, influenciados por prejuicios hacia los árabes, lo veían con recelo. Karim, consciente de las generalizaciones, se esforzaba por demostrar que él no encajaba en esos estereotipos. La búsqueda de trabajo y de un amor genuino se sumó a sus desafíos. La desconfianza hacia los demás, los obstáculos burocráticos y la presión académica lo mantenían en vilo. Sin embargo, logró presentar algunas entrevistas de trabajo en multinacionales, esperanzas que se desvanecieron. Siempre la misma historia: una conversación prometedora, una conexión que parecía genuina, y luego, el golpe mortal: «No podemos contratarte». Sus horas de trabajo, limitadas a treinta por semana, se convirtieron en una barrera infranqueable. Las empresas, grandes multinacionales con recursos aparentemente ilimitados, se negaban a sortear ese obstáculo. Le hacían sentir que, en otras circunstancias, sería el candidato perfecto. Pero la realidad era que las empresas preferían ahorrarse complicaciones y optar por candidatos sin restricciones.

La solicitud de asilo fue un laberinto de obstáculos. Una empleada de la oficina fue hostil y despectiva e intentó disuadirlo, alejando «nosotros no tenemos ayuda aquí y te tienes que ir». Solo la intervención de una abogada de una ONG fue un bálsamo en esos momentos tan difíciles, presentando su solicitud, evitando que Karim quedara des-

amparado. La abogada presenció atónita la respuesta desafortunada de la funcionaria quien esgrimió «que el sistema estaba cerrado y que debía esperar un año».

La entrevista con la policía fue otra experiencia traumática e igual de hostil. Karim recibió una llamada donde le decían que tenía que presentarse en media hora, es decir, tan solo 30 minutos de antelación; él se encontraba bastante lejos de la comisaría y tuvo que salir corriendo por las calles para poder llegar, dejando una presentación de su universidad a un lado, ya que no tendría una oportunidad como esta de reunirse con la policía. Al no hablar español fluido solicitó un intérprete, a lo que el policía le contestó: «no tenemos intérpretes, si no quieres hacer la entrevista, vete, pero no sabremos cuándo te volveremos a llamar». La falta de un intérprete, la prisa y el trato despectivo lo hicieron sentir inferior. A pesar de ser ingeniero y un ser humano con derechos, lo trataron como a un ciudadano de segunda clase. Cada obstáculo burocrático le recordaba que, aunque había escapado de la guerra, la lucha por su dignidad aún no había terminado.

Su salud también se resintió. Llegó a España con un sistema inmunológico debilitado por la hambruna en Siria lo que le hacía vulnerable a las enfermedades. La carne, el pescado, las frutas o verduras eran un lujo que no se podían permitir, ya que el antiguo régimen exportaba los alimen-

tos al extranjero mientras la población moría de hambre. A lo largo de cinco meses enfermó 20 veces, aunque al no tener dinero no pudo pagar sus medicamentos. Aún conserva la receta que no pudo afrontar. A esto se le suma la falta de acceso a atención médica adecuada en España y las largas esperas en urgencias. A pesar de sus dificultades, enviaba parte de la ayuda económica que recibía a su madre, que necesita medicamentos e insulina, y que en Siria no tiene acceso. Karim, logró gestionar la compra y envío de los medicamentos desde Líbano hasta Siria con ayuda de amigos, pues sabe que la vida de su madre depende de ello.

En España, se siente más libre, pero no del todo seguro. La discriminación por ser inmigrante árabe aún persiste, aunque distingue entre la percepción general y su realidad personal. Aún no se atreve a contar su historia a sus compañeros de la universidad, pues el miedo sigue presente. Sueña con construir una vida en España, encontrar un trabajo estable y poder ayudar a su madre. Karim aspira en el futuro a la nacionalidad española para sentirse seguro y protegido, pero de momento solo quiere vivir en paz y libre, algo que nunca pudo hacer en su país. Su pasado en Siria está marcado por el terror, pero su presente le ofrece al menos la posibilidad de imaginar un futuro mejor.

El joven sirio, cuya identidad permanece oculta tras el nombre de «Karim», se enfrenta ante la pregunta sobre si

considera justa la política migratoria española, ante lo que responde responde con una honestidad desgarradora, que a pesar de haber experimentado un trato que consideraba injusto, reconocía la ayuda del Ministerio y la oportunidad de refugio que España le había brindado. Sin embargo, no pudo evitar cuestionar la percepción del gobierno español sobre la situación en Siria. Según él, el régimen sirio actual proyecta una imagen falsa de democracia y respeto a los derechos humanos, ocultando la opresión y la violencia sectaria que asolan el país. Mientras, veía en su teléfono fotos y videos de sus amigos como prueba de la realidad que se vive hoy en día en Siria.

Pensar en su pasado reciente en Siria, le hace recordar que al despertar nunca podían planear el futuro, solo preguntarse con su madre: «¿*Sobreviviremos hoy?*». Ahora, por primera vez, puede imaginar un mañana. Si pudiera hablar con su yo del pasado, le diría: la paz tiene valor de verdad y que toda lucha tiene su recompensa.

Sus planes de futuro son claros: terminar sus estudios, conseguir un empleo estable y, si las circunstancias lo permiten, reunir a su madre con él en España. También quiere involucrarse en la lucha por los derechos de la comunidad LGTBIQ y visibilizar las historias de quienes, como él, han sufrido persecución y violencia en sus países de origen.

Karim sigue enfrentando obstáculos, pero ha aprendido a mirar hacia adelante con determinación, convencido de que cada paso que da lo acerca más a la vida que siempre soñó

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Si bien los tres relatos presentan características particulares, existen rasgos comunes que comparten todas las historias de vida. La búsqueda de un mejor porvenir, lejos de los contextos de violencia y persecución, es la principal motivación detrás de cada proyecto migratorio. Los obstáculos burocráticos y, fundamentalmente, los largos períodos de tiempo que demanda el procedimiento para solicitar la protección internacional se presentan como las principales barreras. Además, en dos de los tres relatos también se revelaron dificultades en el acceso a la asistencia sanitaria, situación especialmente grave en el caso del hijo de Yasmín al tratarse de un menor de edad.

El relato de Fátima es la historia de una superviviente. Ante el regreso del régimen talibán al poder en Afganistán, Fátima ha protagonizado protestas y manifestaciones en defensa del acceso a la educación a las mujeres que le permitieron obtener visibilidad más allá de las fronteras. Su historia de vida aparece atravesada por la pérdida: la pérdida de sus amigas, de su visión y audición, de la aspiración a la educación. Al dolor físico experimentado tras el ataque

se añade el dolor emocional, tras vivir una situación tan dramática de vivir tal situación dramática. Con el estatus de refugiada en España, su experiencia migrante presente se ve marcada por el duelo migratorio al encontrarse lejos de su familia, y aún está pendiente el acceso a los estudios universitarios.

En la historia de Karim convergen múltiples discriminaciones: ser árabe, gay y refugiado. Entre todos los desafíos, su integración en España supuso también atravesar un duelo por la pérdida de status. Con respecto a su experiencia como solicitante de protección internacional, se destaca la respuesta negativa ante la solicitud de un intérprete, que resulta una evidente vulneración del derecho en una instancia tan trascendental del proceso como lo es la entrevista.

El proyecto de Yasmín revela el sacrificio y las vicisitudes de las familias que deciden comenzar de cero en España con la perspectiva de ofrecer mejores oportunidades para sus hijos. Dificultades como el acceso a una vivienda, por ejemplo, se ven exacerbadas ante vulnerabilidad dada la falta de redes de apoyo y el desconcierto general, al que se enfrenta toda persona en situación semejante. Quizás el aspecto a mejorar más acuciante sería hacer efectivo el derecho a la salud, evitando que las personas deban hacer frente a una situación una situación de incertidumbre y amenazas ante una posible desprotección sanitaria.

Este libro no es un libro cualquiera. Tiene algo que lo hace auténtico y diferente. En su interior, el lector encontrará dieciocho relatos breves que contienen las historias de vida de quienes nos han compartido su tiempo, sus experiencias y su forma de estar y entender el mundo. Nuestros estudiantes se han sentado frente a estas personas y las han escuchado. Escuchar es tan importante...; ceder un espacio al otro para que se exprese y entender que lo que nos está contando no es solo una historia, sino su historia. Con eso solo este libro ya justificaría su existencia. Porque nos hace falta escuchar. Estamos faltos de tiempo para regalárselo a los otros, que quizás puedan encontrar en nosotros un apoyo o una mirada cómplice que los reconforte. Simplemente con escuchar. Pero este trabajo persigue más. Pretende que la escucha sea activa, y con ello, nuestros estudiantes han realizado la difícil tarea de analizar cómo la vida de estas personas podría haber sido, en muchos de los casos, más fácil si se hubiera aplicado bien la norma o si la administración hubiera dado una respuesta ágil y eficaz a su situación. Ese escuchar para transformar es lo que creemos que caracteriza y hace diferente a este libro. Porque en él, no solo hay dieciocho historias, sino cincuenta y dos voces, las de sus autores, nuestros estudiantes, queriendo mejorar el mundo. Sus reflexiones y propuestas de mejora nos enorgullecen. Es el fruto de su trabajo. Creemos, pues, que por tercer año consecutivo, hemos cumplido nuestra misión.



Ediciones Universidad
Salamanca



VNIVERSIDAD D SALAMANCA
Facultad de **Derecho**

ISBN: 978-84-1091-077-5



9 788410 910775